

**ESCUELA SUPERIOR DE DIPLOMACIA Y
RELACIONES INTERNACIONALES**

**ESTUDIO ANALÍTICO DE LA INTEGRACIÓN ECONÓMICA
DE CENTROAMÉRICA 1993 . 2015**



**AMADA LINDA LEMUS GUERRA
GUATEMALA, OCTUBRE DE 2015**



Universidad Galileo de Guatemala
Escuela Superior de Diplomacia y Relaciones Internacionales

**Estudio Analítico de la Integración Económica
de Centroamérica 1993 - 2015**

PRESENTADO POR

Amada Linda Lemus Guerra
Carné 12005114

Previo a conferírsele el Grado Académico de
Maestría en Diplomacia y Relaciones Internacionales
E Imagen Pública

Asesor
César Méndez Pinelo

Guatemala, Octubre 2015

Guatemala, 04 de junio de 2015

Licenciada
Karen Mansilla
Directora
Escuela Superior de Diplomacia y Relaciones Internacionales
Universidad Galileo
Guatemala

Estimada Licenciada Mansilla:

De la manera más atenta me dirijo a usted, mi nombre es Amada Linda Lemus Guerra, estudiante de la Maestría en Diplomacia, Relaciones Internacionales e Imagen Pública actualmente ya tengo pensum cerrado por lo que solicito aprobación de mi punto de tesis titulada "Estudio Analítico de la Integración Económica de Centroamérica, 1993 - 2015", así mismo solicito la aprobación de asesor de tesis el Licenciado César Augusto Méndez Pinelo quien me apoyara en la consolidación del documento.

De antemano agradezco su amable atención a esta solicitud.

Cordialmente,



Amada Linda Lemus
Carné 12005114
Carrera MRIP



Guatemala, 10 de junio de 2015

Señorita
Amada Linda Lemus Guerra
Presente.

Estimada Señorita Lemus:

Tengo mucho gusto en informarle que ha sido autorizado su punto de Tesis, previo a optar el grado académico de Magister en Diplomacia, Relaciones Internacionales e Imagen Pública, cuyo título es "Estudio Analítico de la Integración Económica de Centroamérica, 1993 2015"

Al mismo tiempo le informo que ha sido aprobada la designación del Licenciado César Augusto Méndez Pinelo como asesor de su trabajo de tesis.

Atentamente,

Licda. Karen Mansilla

Directora

Escuela Superior de Diplomacia y Relaciones
Internacionales

escueladediplomacia@galileo.edu

PBX: 2423-8000 ext.7341-7344 - 7a. Avenida Final Calle Dr. Eduardo Suger Cofiño, Zona 10.
www.galileo.edu

Guatemala, 30 de julio de 2015

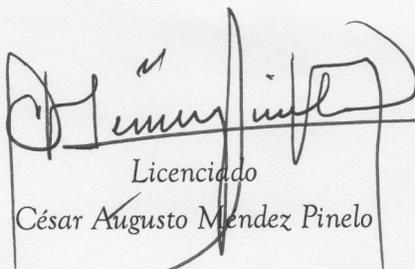
Licenciada
Karen Mansilla
Directora
Escuela Superior de Diplomacia y Relaciones Internacionales

Estimada Licenciada Mansilla:

Por este medio, tengo el agrado de comunicarle que he asesorado el trabajo de tesis, "Estudio Analítico de la Integración Económica de Centroamérica, 1993 2015" presentado por la Maestranda Amada Linda Lemus Guerra que cumple con los requisitos y protocolo establecido por la Universidad Galileo y la Escuela Superior de Diplomacia y Relaciones Internacionales.

Por lo que en mi calidad de asesor, someto a usted el presente proyecto para su aprobación.

Atentamente,



Licenciado
César Augusto Mendez Pinelo

Guatemala, 17 de agosto de 2015

Licenciada
Karen Mansilla
Directora
Escuela Superior de Diplomacia y Relaciones Internacionales

Estimada Licenciada Mansilla:

Por este medio me permito comunicarle que leí la tesis titulada "Estudio Analítico de la Integración Económica de Centroamérica, 1993-2015" presentada por la alumna Amada Linda Lemus Guerra, asesorada por el Licenciado César Augusto Méndez Pinelo.

Después de revisarla detenidamente y hecho las recomendaciones pertinentes, me es grato comunicarle, en mi calidad de revisor de redacción, estilo y ortografía, que dicha tesis llena los requisitos que exige la Universidad.

Atentamente,



Lilly Del Socorro Soto Vásquez
Colegiado 17963



Guatemala, 19 de agosto de 2015

Señorita
Amada Linda Lemus Guerra
Presente

Estimada Señorita Lemus:

Tengo mucho gusto en informarle que, después de haber revisado su trabajo de tesis titulada "Estudio Analítico de la Integración Económica de Centroamérica, 1993 - 2015" y de haber obtenido el dictamen de su asesor específico el Licenciado César Augusto Méndez Pinelo, autorizo la publicación del mismo.

Aprovecho la oportunidad para felicitarla por el magnífico trabajo realizado, el cual es de indiscutible beneficio para el desarrollo en la Diplomacia y las Relaciones Internacionales.

Atentamente,

Licda. Karen Mansilla

Directora

Escuela Superior de Diplomacia y Relaciones
Internacionales

Resumen

La presente tesis Estudio Analítico de la Integración Económica de Centroamérica 1993-2015, tiene como objetivos: 1) Conocer el proceso de integración económica regional analizando sus logros y obstáculos con la finalidad de elaborar recomendaciones que permitan una unificación económica sostenible; 2) Conocer y describir el proceso de integración económica regional desde 1993 al 2015. 3) Analizar los logros, fallas y desuniones del proceso de integración económica regional. 4) Evaluar la implicación que tiene el proceso de integración en el desarrollo económico y de esta manera elaborar recomendaciones y estrategias viables.

Las conclusiones son: 1) La integración no es una opción sino una necesidad imprescindible para Centroamérica, y sólo podrá alcanzarse mediante una asociación estratégica y complementaria entre los gobiernos del área, así se ve reflejado en este estudio donde el sesenta y tres por ciento, de las personas encuestadas coinciden que actualmente no hay voluntad política para trabajar en la integración, siendo éste un tema que deben ocuparse. 2) En la década de los ochenta Centroamérica se vio envuelta en una crisis que dañó el proceso de integración, ya en la época de los noventa la región ha logrado retomar el crecimiento económico y actualmente la región se centra en fortalecer el comercio y consolidar lazos con países como una estrategia efectiva; así se muestra en el instrumento aplicado a los especialistas en integración, donde el 100% coincide en que es una buena estrategia la admisión de otros países como miembros observadores al sistema de integración centroamericano. 3) La integración económica de los países es un medio no solo para lograr la inserción de la región en el mundo globalizado sino para desarrollo económico de los pueblos; haciendo uso de estrategias regionales.

Palabras claves: Estudio, Analítico, Integración, Economía y Centroamérica.

Índice

| | |
|--|----|
| Resumen | 2 |
| Índice..... | 3 |
| Lista de abreviaturas | 6 |
| Introducción..... | 7 |
| Selección y Delimitación Del Tema..... | 8 |
| Delimitación espacial | 9 |
| Delimitación teórica..... | 9 |
| Delimitación temporal..... | 9 |
| Justificación | 10 |
| Marco Teórico | 11 |
| Antecedentes | 11 |
| Teoría..... | 12 |
| Definición | 13 |
| Conceptos y categorías | 13 |
| Zona Libre Comercio | 14 |
| Unión Aduanera..... | 14 |
| Mercado Común | 15 |
| Unión Económica..... | 15 |
| Comunidad Económica..... | 16 |
| Exponentes | 16 |
| Aplicaciones | 18 |
| Alianza del Pacífico | 18 |
| Mercado Común del Sur (Mercosur)..... | 19 |

| | |
|---|----|
| Unión Europea (UE)..... | 19 |
| Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica. (BRICS). | 20 |
| Aportes..... | 20 |
| Integración de Centroamérica | 21 |
| Antecedentes históricos de la Integración..... | 21 |
| Independencia de Centroamérica..... | 22 |
| Acuerdos de Esquipulas. | 25 |
| Sistema de Integración Centroamericana (SICA) | 26 |
| Acuerdos Sobre la Admisión Al Sistema de Integración Centroamericana..... | 28 |
| Políticas de la integración Centroamericana..... | 29 |
| Integración Económica de Centroamérica | 31 |
| Libre Comercio y unión aduanera en Centroamérica. | 33 |
| La integración como modelo de competitividad. | 35 |
| Planteamiento del Problema | 36 |
| Pregunta de investigación..... | 36 |
| Objetivos | 37 |
| Objetivo General..... | 37 |
| Objetivos Específicos..... | 37 |
| Hipótesis | 37 |
| Tipo de hipótesis..... | 37 |
| Definición Conceptual de las Variables..... | 38 |
| Definición Operacional de las Variables..... | 40 |
| Metodología..... | 42 |
| Enfoque..... | 42 |

Diseño42

Fuentes42

Población y muestra.....43

Técnica43

Análisis y discusión de resultados.....44

Conclusiones.....48

Recomendaciones.....49

Referencias50

Apéndices.....53

Lista de abreviaturas

| | |
|-----------|--|
| ALCA: | Área de Libre Comercio de las Américas |
| BRICS: | Brasil, Rusia; India y Sudáfrica. |
| CEPAL: | Comisión Económica Para América Latina y el Caribe |
| CA: | Centro América |
| DR-CAFTA: | <i>Tratado de Libre Comercio entre</i> República Dominicana, Centroamérica y Estados Unidos de América |
| MERCOSUR: | Mercado Común del Sur |
| ONG: | Organización No Gubernamental |
| OMC: | Organización Mundial del Comercio |
| PIB: | Producto Interno Bruto |
| SICA: | Sistema de Integración Centroamericana |
| SIECA: | Secretaría de Integración Económica Centroamericana |
| TLC: | Tratado de Libre Comercio |
| UE: | Unión Europea |

Introducción

El Presente Trabajo “Estudio Analítico de la Integración Económica de Centroamérica 1993-2015” tiene como objetivos: 1) Conocer el proceso de integración económica regional, analizando sus logros y obstáculos con la finalidad de elaborar recomendaciones que permitan una unificación económica sostenible. 2) Conocer y describir el proceso de integración económica regional desde 1993 al 2015. 3) Evaluar la implicación que tiene el proceso de integración en el desarrollo económico de esta manera elaborar recomendaciones de estrategias viables. A través de la pregunta de investigación ¿Cuáles son los elementos esenciales para realizar un estudio analítico de la integración económica de Centroamérica en el período 1993-2015?. El enfoque aplicado es mixto (predominante porque se ha realizado con énfasis en lo cualitativo), a través del análisis a la legislación, los protocolos, convenios y acuerdos firmados en la región, así como opiniones de algunos directivos que trabajan el tema de integración; también se utilizó el enfoque cuantitativo apoyándose en indicadores sociales y económicos como: cifras de importaciones, exportaciones de la región, el producto interno bruto entre otros. El diseño es no experimental, descriptivo y transeccional.

Es no experimental porque se han estudiado variables sociales, descriptivo porque se señalan las características esenciales de la integración económica y transeccional, porque se ha realizado en el período de 1993-2015.

Las fuentes primarias, utilizadas fueron entrevista a personajes claves y protagonistas en el proceso de integración, documentando su experiencias y conocimiento; secundarias, convenios, tratados, libros revistas y artículos web especializados. La muestra es no probabilística de elección dirigida, en tanto los sujetos de la investigación fueron directivos expertos en el tema de integración de una población de 25 instituciones regionales que trabajan en Guatemala para la unificación de los países Centroamericanos. La técnica que se utilizó fue una encuesta de 5 preguntas abiertas.

Las conclusiones son: 1) La integración no es una opción sino una necesidad imprescindible para Centroamérica, y sólo podrá alcanzarse mediante una asociación estratégica y complementaria entre los gobiernos del área, así se ve reflejado en este estudio donde el sesenta y tres por ciento, de las personas encuestadas coinciden que actualmente no hay voluntad política para trabajar en la integración, siendo este un tema que deben ocuparse. 2) En la década de los ochenta Centroamérica se vio envuelta en una crisis que dañó el proceso de integración, ya en la época de los noventa la región ha logrado retomar el crecimiento económico y actualmente la región se centra en fortalecer el comercio y consolidar lazos con países como una estrategia efectiva; así se muestra en el instrumento aplicado a los especialistas en integración donde el 100% coincide en que es una buena estrategia la admisión de otros países como miembros observadores al sistema de integración centroamericano. 3) La integración económica de los países es un medio no solo para lograr la inserción de la región en el mundo globalizado sino para desarrollo económico y social de los pueblos; haciendo uso de estrategias regionales.

Selección y Delimitación Del Tema

Estudio Analítico de la Integración económica de Centroamérica, 1993-2015.

El contexto actual del proceso de integración Centroamericana debe fomentarse con el fin de consolidar a la región como un bloque competitivo ante el panorama mundial, al igual que como medio para solucionar de manera íntegra los problemas sociales, que no pueden resolverse a través de los Estados constituidos individualmente, sino por medio de una integración con participación política comprometida, y de esta manera la región alcance desarrollo económico y social equitativo y sostenible que se traduzca en bienestar de sus pueblos.

En la actualidad la integración de los países constituye un requisito necesario para impulsar el desarrollo, la estabilidad macroeconómica, y el crecimiento económico en términos de mercados regionales e intercambio comercial y responder así al fenómeno de la globalización, alcanzando el bienestar de los pueblos, aumento de la inversión y reducir los flujos migratorios de personas, un ejemplo de ello es el acuerdo de asociación entre Centroamérica y Unión Europea, producto del proceso de integración centroamericana, y que a largo plazo se pretende que cubra no solo el comercio, sino diálogo político y cooperación. (Ver Apéndice I).

Delimitación espacial

La presente investigación se limita a los cinco países que iniciaron la integración en Centroamérica, Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa-Rica.

Delimitación teórica

Para el estudio del tema se seleccionó la teoría de la integración económica. Por medio de un análisis exploratorio, que incluye conceptos y avances de Economía, Diplomacia, Integración Política de los Estados; de igual manera se trabajó tomando en cuenta el punto de vista del sector social y del Sistema de Integración Centroamericana (SICA).

Delimitación temporal

Para una visión retrospectiva de la presente investigación, deberán situarse entre los años 1,993 al 2015, desde la suscripción del protocolo al Tratado General de Integración Económica Centroamericana – Protocolo de Guatemala- hasta la actualidad la lucha de unificación tanto política como económica ha sido determinante y con pocos avances.

Justificación

Consciente de la modernización y transformación de los países alrededor del mundo y la modalidad de negociar con bloques y no con países individuales, hace que la integración económica de los países que conforman la región centroamericana se inserte objetivamente a la situación mundial y de esta manera obtener resultado, tanto a nivel regional como intra-regional; en un mundo competitivo e interdependiente, los planes de los países de la región deben ser integrales, con visión colectiva, bajo un diseño institucional que afiance la funcionalidad de la integración. Cabe mencionar que la preservación, modernización y ampliación de la integración económica en la región continuará siendo clave para la integración geopolítica y cultural en los países.

La integración de los países en la actualidad es una estrategia necesaria, no solo para mantener las relaciones de amplio espectro, que engloban un diálogo político, un régimen comercial más favorable, sino porque permite afrontar de mejor manera los problemas comunes. De esta cuenta, trabajar unidos como un bloque regional activará los sectores productivos, bajo un equilibrio estable de negociación permitiendo así el bienestar y desarrollo socioeconómico de los pueblos que conforman la región centroamericana.

Marco Teórico

Antecedentes

Con la finalidad de profundizar sobre el estudio del tema, se ha revisado la bibliografía correspondiente, destacándose, entre otros los siguientes documentos

Nisthal (2009) realizó una tesis en Guatemala, sobre la evolución y desarrollo del proceso de Integración Centroamericana, con el propósito de determinar un análisis del proceso de integración en las áreas económicas y sociales; en este estudio la problemática expuesta es como la integración de los países centroamericanos han enfrentado diversas trabas y persistencia de diferencias en la puesta en marcha de los acuerdos intrarregionales. Asimismo muestra una proyección de la integración hacia ámbitos de carácter político, social, y cultural.

González (2009) realizó una investigación en Guatemala sobre el tema “La Integración Centroamericana como un medio para negociar ante la comunidad Internacional” con el propósito de contribuir al desarrollo de Centroamérica y para lograr una mejor incorporación en la economía internacional, teniendo en cuenta que la integración es realizar esfuerzos conjunto e intereses comunes para facilitar el desempeño de la responsabilidad nacional, sin subordinar política o económicamente a los países, como un esfuerzo de naciones soberanas por crear una mayor escala regional. Finalmente éste estudio concluye; en la medida que progresa la integración nacional, se intensifica la regional.

Carrillo (2010) realizó una investigación en el Salvador: La Integración Centroamericana es una experiencia de formación. Con el objetivo de analizar y verificar si las instituciones encargadas de la Integración en Centroamérica están trabajando en pro de la funcionalidad de la integración como instrumento de desarrollo. La problemática encontrada en esta investigación es que no se exige un liderazgo responsable a presidentes, ministros y funcionarios de los países miembros de SICA, que garantice el cumplimiento acordado y la continuidad de las decisiones.

Solis (2010) realizó una tesis en Costa Rica con el tema Centroamérica la integración regional y los desafíos de sus relaciones externas. El propósito de este documento es analizar los principales desafíos de la integración centroamericana; la problemática expuesta son los desafíos de la integración centroamericana señalando tendencias como la ausencia de voluntad política en los Estados centroamericanos para poder dotar al sistema regional de capacidad supranacional real. Otro factor que está inhibiendo un desarrollo pleno de la integración regional es el predominio en las estructuras de poder de élites económicas y políticas de toda la región de élites económicas y políticas.

Ramírez (2010) investigó en Barcelona, España sobre el proceso de integración regional en América Latina. El propósito de esta investigación se centra en analizar los tres procesos de integración más fuertes en América Latina, Integración Centroamericana, la Comunidad Andina, Mercado Común del Sur; utilizando criterios y variables sobre Áreas Monetarias Óptimas, con el fin de evaluar, para cada ámbito, el grado de preparación de cada uno de los bloques regionales latinoamericanos para profundizar en su proceso de integración regional. Utilizando indicadores e índices con el fin de evaluar los avances en cada región; concluye que los países integrantes del proceso integracionista pueden representar una garantía de viabilidad para profundizar hacia estadios más avanzados como una unión monetaria.

Teoría

Para el estudio del tema se ha seleccionado la teoría de la integración económica. La integración regional ha avanzado como un proceso por el cual los Estados nacionales se mezclan y fusionan voluntariamente con sus vecinos, de modo tal que pierden ciertos atributos fácticos de soberanía, y en su lugar adquieren nuevas técnicas para resolver conjuntamente sus conflictos.

Definición

Integración económica: Sin lugar a duda una de las palabras claves dentro de esta investigación y necesaria para logra un mejor entendimiento del tema es definir integración económica y según el economista húngaro Bela Balassa (1964) define:

“ Integración no es un suceso sino un proceso que involucra medidas tendientes anular la discriminación entre unidades económicas que corresponde a distintos países, constituido por cinco etapas: La zona de Libre Comercio, la Unión Aduanera, El Mercado Común, la Unión Económica y la Comunidad Económica” (Pág. 2)

Relaciones Internacionales: Si bien es cierto que las relaciones internacionales se encargan del estudio de los asuntos extranjeros y de las grandes cuestiones del Sistema Internacional en materia política, económica, jurídica y diplomática: el papel de los Estados, de las organizaciones internacionales, organizaciones no gubernamentales (ONG), y de las empresas multinacionales, es de suma importancia porque contribuye de modo eficaz y relevante a la formación de un sistema dinámico y unido. El realismo clásico supone que el mundo está políticamente organizado por Naciones, y por esto el interés nacional es elemento clave, en un mundo lleno de Naciones que compiten entre sí, donde el equilibrio del poder resulta de la acción exterior de los Estados. Por tanto, el fenómeno estatal centroamericano se sitúa en la base del modelo de Morgenthau.

Conceptos y categorías

La integración debe entenderse, como un proceso dinámico que permite ir alcanzando paulatinamente distintos estadios de integración; a medida que se profundiza en panoramas más avanzados de integración, se incrementa el proceso de cesión de soberanía sobre determinadas políticas económicas en beneficio de entes supranacionales.

La experiencia histórica demuestra que cualquier proceso de integración no se caracteriza por una pauta común de avance uniforme sino que se pueden observar procesos continuos de aceleración, de ralentización o de retroceso, así como momentos cruciales que representen un salto cualitativo en la dirección del proceso; en este sentido, cabe señalar que cualquier sistema de indicadores que pretenda evaluar un proceso de integración debe combinar el componente estático del estadio de integración alcanzado con el componente dinámico del proceso de integración en curso; aunque existen diferentes agrupaciones en el momento de distinguir entre los distintos niveles y categorías de integración regional, una de las clasificaciones aceptadas contempla los siguientes estadios de integración regional:

Zona Libre Comercio

La forma más simple de lo que se considera ya proceso de integración es una Área de Libre Comercio, que consiste en que los países se ponen de acuerdo para eliminar total o parcialmente los derechos de aduana (aranceles) y las restricciones (permisos, precios y cuotas, a fin de que los bienes y servicios originarios de cualquiera de los países firmantes, puedan circular libremente en cualquiera de los demás países firmantes. El objetivo de la creación de una zona de libre comercio es aprovechar las ventajas de la economía a escala, eliminar barreras arancelarias, promover condiciones para una competencia justa e incrementar oportunidades de inversión entre otras.

Unión Aduanera

En esta etapa los países signatarios además de permitir la libre circulación de los bienes, establecen una tarifa arancelaria común, de modo tal que cualquier país no signatario del acuerdo que quiera vender en los países firmantes está sujeto al mismo tipo y monto de gravamen. Dicho en otros términos, consiste en poner un mismo impuesto a todos los productos que provengan del exterior. La unión aduanera supone

un arancel externo común, y la libre circulación interna de productos y de factores de la producción de los países miembros sin gravámenes de ningún tipo.

En tanto que las importaciones procedentes de fuera de la subregión que quieran nacionalizarse en el territorio de la unión aduanera paga un arancel común. En la práctica, esto implica una política comercial externa que da fluidez al comercio y robustece la posición negociadora de la subregión frente a terceros. Con todo esto se llega a la conclusión que las uniones aduaneras son la integración de dos o más economías nacionales previamente separadas.

Mercado Común

Es el acuerdo entre dos o varios países de eliminar todas las barreras que impiden la libre circulación de todos los factores productivos: bienes, servicios, capitales y trabajadores, en otras palabras suprime todas las restricciones arancelarias y cuantitativas al comercio recíproco. Obliga a los integrantes a crear organismos de carácter supranacional, aquí es donde los Estados empiezan a ceder parte de su soberanía, algunas veces se aplican normativas sociales comunes.

Unión Económica

En esta categoría además de liberarse el movimiento de bienes, servicios, capital y personas, de crearse una tarifa externa común, se armonizan las políticas económicas de los países miembros, tanto económicas como socio-laborales, educativas y culturales, con el objetivo de aprovechar eficaz y equitativamente el nuevo espacio económico a un cien por ciento. El ejemplo más claro de esta etapa; fue la Unión Europea, la cual logró organizar eficazmente todos estos aspectos logrando llegar a la fase final con una moneda única en los países miembros, (el Euro moneda única). Complementariamente, la unión económica puede considerarse como un grado de integración económica necesario para lograr una unión monetaria que funcione de forma adecuada.

Comunidad Económica

Aquí ya no sólo se armonizan las políticas sociales y económicas, sino que prácticamente se unifican muchos aspectos, particularmente los monetarios y fiscales y se instituyen verdaderas autoridades supranacionales cuyas decisiones son obligatorias para todos los Estados miembros y se toman en función de los intereses no de cada país, sino de la región, se practica la implantación de fondos comunes, como mecanismo para garantizar la cohesión de los países miembros.

Exponentes

Para Gunnar Mydal; Integración Económica se basa en anular las barreras de tipo social y económico entre los participantes en dicho proceso; considerando que en los procesos de integración se vean los problemas económicos, políticos y de sociología. Entre sus principales aportes está la nueva geografía económica, en la cual se encuentra evidencias sobre la causación circular acumulativa en los campos de crecimiento urbano, la expansión industrial como la localización del capital humano, aplicando con ello las teorías de desarrollo de las regiones. Para Mydal. El eje de un esquema de integración entre Estados es la concertación de intereses nacionales, poniendo el acento en lo regional más que en lo nacional.

Esta afirmación implica que una integración no consiste solamente en el común nacional, sin perder de vista que son los Estados miembros los que se beneficiarán finalmente; en la actualidad el Estado-Nación es cada vez más incapaz de enfrentar el desafío de la civilización moderna por sí sólo, es por ello que los países más pobres dependen del aislamiento del mercado mundial, así como de la confianza exclusiva en sus propias fuerzas; se ha puesto de manifiesto que los países que se han marginado experimentaron estancamiento y retroceso; en cambio, aquellos que se introducen a la interrelación general de las actividades económicas a nivel internacional alcanzan el desarrollo. Es necesario tener en cuenta las características dinámicas del mundo está condicionando las posibilidades de inserción internacional.

Bela Balassa: El economista húngaro afirma que sin intercambio no hay economía así que cuanto más libre sea este proceso, mayor será el incremento del consumo para el importador y exportador. Igualmente, si los habitantes de un país exportan bienes, pero no importan no lograrán incrementar su consumo, y no obtendrán el beneficio del intercambio. El beneficio de un Tratado de Libre Comercio llega a través del intercambio mutuo; siendo éste una condición necesaria para la integración. Dentro de los aportes más destacados de este autor se encuentran:

La profundización en el tema de economías a escala; esta técnica pueden contribuir a reducir o eliminar los efectos negativos, de uniones aduaneras y aprovechar al máximo la productividad. Otro de los aportes de este autor; en la teoría de la integración económica son las cinco etapas para el desarrollo de una integración: la zona de libre comercio, la unión aduanera, el mercado común, la unión económica y la comunidad económica. Cabe mencionar que en su libro: Futuro comercial de los países en desarrollo, Bela Balassa clasifica los países en tres grupos: los desarrollados, los subdesarrollados y los de economías tipo soviético, por medio de un análisis de cómo el comercio internacional incide en el desarrollo económico, y cómo los países atrasados tienden inevitablemente, a vincular su economía con la de los países industrializados que necesitan sus productos, tal es el caso de América Latina donde las economías están sujetas no tanto a las fluctuaciones del comercio internacional, sino a la tasa y a las modalidades del desarrollo económico del resto del mundo, en particular el de los países que, por tener un mayor ingreso per cápita, ejercen mayor demanda o poder de compra.

Alfredo Guerra Borges: Autor Guatemalteco, escribe sobre la globalización y la integración latinoamericana, y uno de sus principales aportes es un análisis profundo de cómo se dañan los procesos de integración con el incumplimiento de los acuerdos, la conflictividad entre la norma jurídica y los intereses reales de los actores. Para el mencionado autor en América Latina, los procesos de integración regional, son muy disímiles entre sí así como diversos, se han creado instituciones supranacionales, ha habido transferencia de soberanía estatal y compromisos regionales ineludibles.

Centroamérica es necesario que se mantenga unidad no solo al negociar acuerdos con otros países más poderosos, sino en las negociaciones e intercambios sociales, políticos y económicos de los países que integran la región.

Aplicaciones

Alianza del Pacífico

Es la alianza latinoamericana de los países: Perú, Colombia, Chile y México se dio a conocer en el año 2011; es un proceso de integración abierto e incluyente, constituido por países con visiones afines de desarrollo y promotores del libre comercio como impulsor de crecimiento, esta integración con alto potencial y proyección para negocios cuenta con un mercado de 214 millones de personas, y un PIB per cápita promedio de 16,500 dólares (en términos de paridad de poder adquisitivo); ante esta perspectiva económica y financiera la alianza pacífico, cuyo PIB conjunto constituye la octava economía en el mundo, están trabajando en la integración que se materializa cada vez en mayor circulación de bienes, servicios, capitales y personas como un motor que dinamiza economías; es por ello que esta plataforma estratégica y para nada excluyente tiene 42 Estados observadores con visiones afines al desarrollo y promotores del libre comercio como base del crecimiento, orientados hacia la modernidad, el pragmatismo y la voluntad política para enfrentar los retos del entorno económico internacional, con una clara orientación a la región Asia Pacífico; es importante mencionar que los países candidatos a incorporarse como miembros plenos a la alianza son Costa Rica y Panamá, quienes cumplen con los parámetros y requisitos para poder integrarse a la Alianza del Pacífico. Algunos de los requisitos más importantes son: La vigencia del Estado de derecho, la democracia, el orden constitucional y del libre mercado, aunado a ello el país postulante como miembro pleno debe de ser Americano y contar con soberanía en el Océano Pacífico.

Algunos de los acuerdos más notables en esta integración es que los países miembros Chile, Colombia, México y Perú, eliminaron visas para el tránsito libre de personas y la instalación de embajadas y consulados comunes que permitan brindar a los ciudadanos de la Alianza los servicios diplomáticos necesarios.

También el acuerdo entre Chile y Colombia de compartir embajadas en Argelia - Marruecos; Colombia Perú, todo ello en busca de una integración profunda.

Mercado Común del Sur (Mercosur).

En 1991, los presidentes de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay firmaron el Tratado de Asunción, que dio origen al Mercado Común del Sur (MERCOSUR). Este acuerdo se creó con el objetivo de una libre circulación de bienes, servicios y factores productivos, estableciendo para ello la eliminación de tarifas aduaneras y restricciones no arancelarias a la circulación de mercaderías. Cabe mencionar que la existencia de políticas comunes no supone que mecánicamente los países y sus respectivas regiones se integren de manera homogénea. Por el contrario, cada país participa de manera desigual, del mismo modo que sus sociedades. La integración regional constituye una política estratégica de Estado, para los países que conforman Mercosur, donde los países deben trabajar con una visión integral que abarca las múltiples dimensiones del proceso de integración económica y comercial. Es así como estos países buscan contribuir a la consolidación de un patrón de desarrollo estructurado sobre los principios de complementariedad, reciprocidad y solidaridad entre ellos, que permita potenciar las capacidades para atender conjuntamente las oportunidades y los desafíos que plantea el cambiante contexto internacional.

Unión Europea (UE).

El proceso europeo de integración también tuvo un significado económico y político, que iba mucho más allá de un tratado de cooperación, compuesta por veintiocho Estados europeos, que promueven la integración continental por medio de políticas comunes que abarcan distintos ámbitos de actuación, su origen es esencialmente económico y progresivamente extendido a ámbitos indudablemente políticos y de cooperación. La Unión Europea se rige por un sistema interno en régimen de democracia representativa. Sus instituciones son siete: el Parlamento Europeo, el Consejo Europeo, el Consejo de Ministros, la Comisión Europea, el Tribunal de Justicia de la Unión Europea, el Tribunal de Cuentas y el Banco Central Europeo, la Unión cuenta también con otros órganos.

Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica. (BRICS).

Todas estas naciones tienen en común una gran población (China e India por encima de los mil cien millones, Brasil y Rusia por encima de los ciento cuarenta millones), un enorme territorio (casi 38.5 millones km²), lo que les proporciona dimensiones estratégicas continentales y una gigantesca cantidad de recursos naturales, lo más importante, las enormes cifras de crecimiento de su producto interno bruto (PIB) y de participación en el comercio mundial en los últimos años, lo que los hace atractivos como destino de inversiones. Las cinco naciones, que pertenecen además al G20, han cambiado sus sistemas políticos para abrazar al capitalismo global.

Se prevé que en un futuro China e India, respectivamente, serán los proveedores globales dominantes de tecnología y de servicios, mientras que Brasil y Rusia llegarán a ser semejantemente dominantes como proveedores de materias primas, aunque los dos últimos ya empezaron a aumentar de manera estupenda sus parques industriales. Brasil es dominante en biodiversidad, mineral de hierro, etanol y en alimentos, mientras que Rusia tiene una potente industria de armamentos, enormes fuentes de petróleo y gas natural. Y es así cómo las materias primas, el trabajo, la tecnología, y las compañías se han difundido hacia fuera de Estados Unidos a través del mundo. Los presidentes de estos países sostienen que trabajaran bajo paradigmas basados en la inclusión social, el respeto al medio ambiente y el crecimiento económico.

Aportes

Las relaciones internacionales y la integración económica han aportado a la sociedad estrategias que impulsan el desarrollo económico, social y político, con una creciente comunicación entre países que ayuda a reducir la desigualdad, la pobreza del mundo, potenciando y permitiendo el crecimiento continuo entre países, por medio de acuerdos comerciales preferenciales, la utilización de una misma moneda, las embajadas y consulados comunes para los países que integran cierta región, mercados comunes, sin dejar de mencionar los protocolos y convenios entre estados.

Integración de Centroamérica

Antecedentes históricos de la Integración

El proceso de integración centroamericano ha estado sobre la mesa durante décadas, se remonta a escaso tiempo después de alcanzada la independencia política en la región, cuando la República Federal Centroamericana que regulaba y legislaba los Estados de: Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica, y Guatemala era la capital del antiguo Reino integrado por las provincias del territorio Centroamericano, tras la lucha independentista de la aristocracia criolla, el alto clero y la burocracia peninsular, opuesta a la aplicación de las leyes liberales españolas y preocupados por las demandas de comercio e intercambio con los comerciantes ingleses expulsaron a España del poder local, esto debido a que la crisis económica de Guatemala (entiéndase en aquel momento toda Centroamérica), estaba afectada por los problemas políticos de España con Inglaterra. Todo ello es la prueba que la independencia no fue violenta sino negociada en una reunión el día 15 de septiembre de 1821; los representantes de las provincias centroamericanas declararon la independencia de España.

Conformaron una Junta Gubernativa provisional, presidida por el antiguo Capitán General español, Gabino Gaínza, esta Junta declaró a las mencionadas provincias su anexión a México y fue hasta el 1 de julio de 1823, la independencia de España, de México o cualquier otra nación y se constituyeron las Provincias Unidas de Centroamérica, que a través de una Asamblea Constituyente se convierte en República Federal de Centro América, hasta su disolución, producto de un proceso histórico con episodios como golpes de Estado y protestas que acallaban en la región ante un anticomunismo estadounidense que quería tomar el control.

La iniciativa centroamericana de encontrar una fórmula práctica de organización en el Siglo XX, partió del Ministerio de Relaciones Exteriores de El Salvador, que con todos los ministros de la región decidieron sustituir las guerras y los conflictos por el dialogo político y el desarrollo de la región, y crearon la Carta de Organización de Estados Centroamericanos (ODECA), la cual fue reformada por medio del Protocolo de Tegucigalpa. Con la finalidad de consensuar la integración como una región de paz, libertad, democracia y desarrollo, bajo un esquema político, económico y social, equilibrado e independiente.

Es así como en los años 70 el desarrollo del modelo de integración centroamericano fue exitoso, incluso sorprendió a los europeos, no era necesario que hubiera democracia para generar más dinero en los negocios de la región; ya en la década de los años ochenta, Centroamérica ocupó un lugar preferente en la agenda internacional y destacaba como uno de los puntos prioritarios de la política exterior norteamericana que se expresaba en el desarrollo de las opciones militares asistencia económica ejecutando programas de asistencia y transformación industrial amparados bajo los auspicios de Alianza para el Progreso, dando lugar así al Sistema de Integración Centroamericana (SICA), constituido el 13 de diciembre de 1991 dicha creación de este Organismo fue respaldada por la Asamblea General de Organización de las Naciones Unidas (ONU), en su resolución de diciembre de 1993; de igual manera en este mismo año se suscribió en la Ciudad de Guatemala el Tratado General de Integración Económica Centroamericana Protocolo de Guatemala. Con la finalidad de adecuar a las nuevas realidades el proceso de integración e impulsar en forma conjunta el desarrollo de Centroamérica.

Independencia de Centroamérica.

La Independencia de Centroamérica fue un proceso relativamente pacífico, que tomó impulso luego de la ocupación francesa de 1808 en España.

Esta creó un caos político en la península ibérica que terminó con la formación de diferentes grupos de resistencia popular mejor conocidas como Juntas, crearon un gobierno español clandestino y promulgaron la Constitución de 1812 la cual tuvo un efecto directo en toda América.

Estos movimientos socio-políticos en la península fueron bien recibidos por los criollos y resistidos por la oligarquía centroamericana; otra de las repercusiones en el istmo centroamericano fue la independencia de los Estados Unidos de América a través de La carta de Filadelfia, de 1776. En la cual se estipulaba que los gobiernos tenían la obligación de garantizar la libertad, la vida y la felicidad de los habitantes; si los gobiernos no cumplían esta obligación, las personas podían cambiarlos. Estas ideas resonaron en las mentes de los criollos quienes experimentaban el menosprecio por parte de los peninsulares, reservándose ellos los mejores empleos, los altos cargos públicos, militares y religiosos. Fue así como estas ideas revolucionarias sumadas al vacío de gobierno en España causado por la invasión francesa, y la posterior promulgación de la Constitución de Cádiz, abrió la oportunidad para que los criollos centroamericanos dieran impulso al movimiento independentista y terminaran con desigualdades y privilegios.

El Primer movimiento independentista fue en San Salvador de 1811, conocido como el Primer Grito de Independencia de Centroamérica, siendo este acto una sublevación en contra de las autoridades de la Capitanía General de Guatemala. Es importante mencionar que el Salvador se había mantenido como el principal productor de añil en la región, pero el monopolio comercial impuesto por las casas comerciales guatemaltecas motivó a los pobladores del mencionado país a realizar una conspiración encabezada por los curas José Matias Delgado y Nicolás Aguilar, Al saberse de esto en Guatemala, y del movimiento revolucionario.

Las autoridades españolas de Guatemala se desconcertaron, en tanto esta situación obligó a la diputación provincial a solicitar a el Jefe de Estado Gabino Gainza, una reunión, quien atendió el llamado a la junta notable compuesta por el arzobispo, diputados, jefes militares, los prelados de las órdenes religiosas, y empleados de hacienda. El resultado de esta reunión fue el Acta de Independencia del gobierno español, promulgada el 15 de septiembre de 1821, cuyo texto se lee literalmente así:

“Que siendo la independencia del gobierno español la voluntad general del pueblo de Guatemala, y sin perjuicio de lo que determine sobre ella el Congreso que debe formarse, el señor jefe político la mande publicar, para prevenir las consecuencias que serían temibles en el caso de que la proclamase de hecho el mismo pueblo”. Art. 1 del Acta de Independencia.

Dicha acta de independencia, se interrumpió meses después con la decisión de Gabino Gainza, de unir Centroamérica al imperio mexicano, afirmando que no era la mejor época, que la región no contaba con la base financiera adecuada para empezar su vida independiente esto trajo consigo más diferencias entre conservadores y liberales. En términos generales, la anexión fue respaldada por los conservadores, mientras que los liberales estaban a favor de la independencia absoluta bajo un sistema federal. Finalmente Centroamérica declara su independencia absoluta el 1ro. De julio de 1823 por la Asamblea Nacional Constituyente, dando origen al documento que fundó las Provincias Unidas de Centro América y continuidad al Acta de Independencia de 1821. Y es hasta 1838, cuando los 5 países que integraban la región Centroamericana inician su vida independiente como republicas separadas. Desde esa fecha hasta nuestros días, cada país tiene su propia legislación y nacionalidad.

Acuerdos de Esquipulas.

Esquipulas I.

En 1986, tuvo lugar una reunión a la que asistieron los presidentes de América Central, es en este Acuerdo donde se reconoce origen político y constitucional de la paz que hoy goza la región, la institucionalidad democrática que por primera vez en la historia permite la convivencia de los grupos políticos, sociales y económicos sin enfrentamientos de ninguna naturaleza, creando las condiciones de estabilidad y certeza institucional necesarias para el crecimiento, desarrollo económico y social de Centroamérica.

El Acuerdo de Paz de Esquipulas fue una iniciativa hecha a mediados de la década de 1980 para resolver los conflictos militares que plagaron América Central por muchos años, y en algunos casos Guatemala participa valientemente. La importancia de estos acuerdos radica en que son la base mediante la cual se fija la senda a seguir en los países centroamericanos para dar pie al inicio de las negociaciones de cese al fuego en la región.

Esquipulas II.

Este Acuerdo definió un número de medidas para promover la reconciliación nacional, el final de las hostilidades, la democratización, las elecciones libres, el término de toda asistencia para las fuerzas militares irregulares, negociaciones sobre el control de armas y la asistencia a los refugiados. También sentó las bases para los procedimientos de verificaciones internacionales de igual manera en este Acuerdo se proveyó de una agenda para su implementación. Este acuerdo fue realmente sin precedentes por su contenido, el procedimiento y proyección hacia el futuro fueron todo un éxito.

Esquipulas III.

Esquipulas de los pueblos, servirá para impulsar el relanzamiento del proceso regional de integración, con especial énfasis en los sectores sociales tradicionalmente marginados. En este acuerdo se ve reflejada la necesidad de los países en avanzar con temas de integración política, económica y social regional.

Centroamérica necesita dar un paso histórico hacia adelante, en el desarrollo de acciones políticas comunes para cambiar cualitativamente las condiciones de vida de todos los sectores de la población, especialmente los que se encuentran en estado de pobreza que los gobiernos se comprometan tal como lo describe Esquipulas III denominado Esquipulas de los Pueblos (2008).

“Es un proceso asumido por los gobiernos durante los próximos 20 años, cualquiera que sea su orientación ideológica, para que al final de ese periodo Centroamérica y República Dominicana se puedan identificar ante el mundo como una región desarrollada”. (Pág. 8).

Sistema de Integración Centroamericana (SICA)

Fue creado el 13 de diciembre de 1991 con la firma del Protocolo de Tegucigalpa a la Carta de la ODECA (Organización de Estados Centroamericanos) que se crea el marco político e institucional de la integración. El Sistema de Integración Centroamericana (SICA) está formado en la actualidad por Belice, Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica y Panamá. Además el Sistema de Integración Centroamericana en el 2003 aceptó a la República Dominicana en calidad de Estado Asociado al SICA. En los subsistemas económico, social ambiental y de seguridad, se está trabajando progresivamente. Este Sistema de integración se diseñó tomando en cuenta experiencias anteriores para la unificación de la región, así como las lecciones legadas por los hechos históricos de la región, tales como la crisis política, los conflictos bélicos y el régimen dictatorial de Gobierno.

Con base en esto, y sumadas las transformaciones constitucionales internas, la existencia de regímenes democráticos en la región, se estableció el objetivo fundamental, el cual era la realización de la integración de Centroamérica, para constituirla en una Región de Paz, Libertad, Democracia y Desarrollo.

Sustentada firmemente en el respeto, tutela y promoción de los derechos humanos, su objetivo principal es poner en común los esfuerzos y capacidades de los países de la región centroamericana para superar en conjunto algunos de los problemas que comprometen su desarrollo.

En un análisis de comercio y desarrollo la investigadora Ana Villalta (2008) afirma: “que el sistema de Integración Centroamericana trabaja sobre cuatro ejes los cuales son económico, social, ambiental y político” Recuperado de:

www.oas.org/es/sla/ddi/docs/8%20-%20villalta.MR.139-160.pdf

Entre los últimos avances más significativos del Sistema de Integración Centroamericano está el establecimiento del Pasaporte Centroamericano, la suscripción del Tratado Centroamericano relativo a la Orden de Detención y Extradición simplificada, la adopción de un reglamento para la admisión y participación de estados asociados al SICA, la suscripción de un reglamento para la admisión y participación de observadores ante el SICA y la reactivación de la Comisión de Coordinación Intersecretarial. Cabe mencionar que según funcionarios de esta institución indican que se necesita de voluntad política de los funcionarios y de la elite económica de los Estados, además de un nuevo diseño institucional para afianzar una verdadera integración, ya que en muchas ocasiones los países velan únicamente por sus intereses particulares.

Es necesario mencionar que forman parte del Sistema de la Integración Centroamericana: El Parlamento Centroamericano, que es un órgano de planteamiento, análisis y recomendación sobre asuntos políticos, económicos, sociales y culturales de interés común, con el fin de lograr una convivencia pacífica dentro de un marco de seguridad y bienestar social.

La Corte Centroamericana de Justicia, que es el Órgano Judicial principal y permanente del Sistema, que garantiza el respeto del derecho en la interpretación y ejecución del sistema legal y jurídico; el Comité Consultivo, que está integrado por los sectores empresariales, laboral, académico y otras principales fuerzas vivas representativas de los sectores académicos, sociales y culturales, comprometidos como sociedad civil con el esfuerzo de integración de la región y la reunión de Vicepresidentes, como órgano de asesoría y consultoría.

El esfuerzo de SICA para convertir los retos de la globalización en oportunidades que favorezcan al desarrollo económico y social de la región la consolidación de la integración y el incremento de la cooperación hacia la región, se ve opacado con algunas debilidades que responden a los intereses de los gobiernos por mantener el poder en la toma de decisiones, no muestran capacidad de decisión vinculante para los gobiernos locales, sino que depende de los presidentes y sus respectivos ministros encargados del tema con el agravante que toda propuesta debe ser primero revisada por sus autoridades, lo que puede ocasionar atrasos importantes para la integración por cuestiones de trámites. Por lo tanto, es indispensable empoderar a la Secretaría General del SICA; de tal forma que cuente con la institucionalidad necesaria para decidir y ejecutar proyectos.

Acuerdos Sobre la Admisión Al Sistema de Integración Centroamericana

Considerando que el Protocolo de Tegucigalpa (1991) establece:

“La ejecución de las decisiones de los Presidentes en materia de política internacional regional, la recomendación sobre el ingreso de nuevos miembros al Sistema de Integración Centroamericana, así como la decisión sobre la admisión de observadores a la misma” Art. 17.

Bajo este techo legal el Sistema de Integración Centroamericana tiene observadores regionales como Estados Unidos de América, Estados Unidos Mexicanos, República Argentina, República de Chile, República de Ecuador, República del Perú, República Federativa del Brasil, y República Oriental del Uruguay.

De igual manera tiene Observadores Extrarregionales: Australia, Japón, Reino de España, Reino Unido, República de China (Taiwán), República de Corea, República Federal de Alemania, República Francesa, República Italiana y Santa Sede. Actualmente Rusia se convertirá en el décimo sexto observador extrarregional del Sistema de Integración Centroamericana (SICA) si el organismo acepta finalmente la solicitud oficial.

Políticas de la integración Centroamericana.

Para que las acciones que contribuyan al establecimiento de sinergias y alianzas con la institucionalidad regional que se traduzcan en una mejora al comercio, a la calidad de vida de los hombres y mujeres de la región centroamericana, el sistema de integración Centroamérica desarrolla políticas en la región y algunas de las más recientes son:

Política de Integración de Pesca y Acuicultura.

Fuente de desarrollo social y económico de los pueblos centroamericanos, el aprovechamiento sostenible es más viable en la medida que sean manejados armónicamente con un enfoque regional. Por ello, y como parte de los esfuerzos de consolidación del proceso de integración centroamericana, la pesca y la acuicultura se han institucionalizado en la Secretaría General del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), incorporando en su estructura a la Organización del Sector de la Pesca y la Acuicultura del Istmo Centroamericano (OSPESCA). Existe un tratado Centroamericano de los sectores relacionados directamente con la pesca y la acuicultura, el cual tuvo la opinión favorable del Parlamento Centroamericano (PARLACEN), y fue presentado por este organismo a la Secretaria General del Sistema de la Integración Centroamericana, quien a su vez lo remitió a las Cancillerías de los respectivos países. Todo ello con el objetivo de adoptar un documento integrado que fundamente políticas estrategias y normas que contribuyan al uso adecuado y sostenible de los recursos de la pesca y los productos de la acuicultura.

Política de Cultura de Integración Centroamericana.

La importancia de la cultura en toda la vida social contemporánea ha llevado a especializar crecientemente su gestión, por parte de los actores institucionales más diversos. No se trata de una visibilidad discursiva, sino de una respuesta práctica a un nuevo escenario global caracterizado por el desarrollo de la tecnología y de la comunicación. Los componentes culturales que unen a la región centroamericana, son importantes para alcanzar la inclusión social.

La política cultural de integración centroamericana tiene como propósito fortalecer los esfuerzos de cooperación e inclusión entre y en cada uno de sus territorios; pretende compactar la identidad centroamericana, promover los conocimientos culturales, trabajar en favor de una cultura de paz y alcanzar el logro de una visión centroamericana compartida; asimismo, garantizar la gestión social e institucional de las expresiones del patrimonio cultural común centroamericano, para su apropiación y salvaguarda, promover el desarrollo de medios y capacidades de comunicación, y potenciar el ejercicio pleno de la ciudadanía activa, a través de la realización de los derechos culturales.

Política para la Reglamentos Agenda Sanitaria Regional.

Esta política es una de las más recientes en el sistema de integración, regula aspectos como la bioequivalencia, la farmacovigilancia y las buenas prácticas de almacenamiento y distribución de los medicamentos; con la aplicación de esta política y la normativa permitirá salvaguardar la salud de la población de la región garantizando la calidad, seguridad y eficacia de los medicamentos y esto se traduzca en una mejora de la calidad de vida de los habitantes de la región centroamericana.

Política de Seguridad regional.

El Tratado Marco de Seguridad Democrática y el trabajo de la Comisión de Seguridad de Centroamérica, tiene como objetivo desarrollar un modelo de seguridad democrática en la región. Así como también la elaboración y puesta en marcha de la Estrategia de Seguridad Centroamericana, que se constituye en la hoja de ruta regional para la seguridad y que concentra la puesta en marcha de los planes regionales contra el crimen organizado tales como: narcoactividad, robo y hurto de vehículos, maras y pandillas, inteligencia policial, prevención de la violencia, entre otros.

Una de las zonas más afectadas por el tráfico de drogas es la región Centroamericana, debido a que une como puente las dos orillas del narcotráfico: por un lado la producción (Sudamérica) Colombia, y por otro el consumo (Norteamericano). Estados Unidos, el principal consumidor de droga del mundo, y esto trae consigo el incremento de violencia y muerte en los Países Centroamericanos.

Según la Organización de Naciones Unidas, la región está considerada actualmente como una de las más mortíferas del mundo, ante este panorama el Triángulo Norte de Centroamérica que es el nombre con el que se conoce a los tres países centroamericanos Guatemala, Honduras y El Salvador, existe voluntad política con cooperación de Estados Unidos para la iniciativa regional que busca generar mejores condiciones de vida, con el fin de que los habitantes no tengan que emigrar aunado a ello el compromiso de combatir la violencia con un plan de seguridad.

Integración Económica de Centroamérica

Centroamérica una estrecha franja, de apenas 596,767 kilómetros cuadrados, la cual es un vínculo de unión de las grandes masas territoriales. América del Norte: Conformado por México, Estados Unidos, Canadá y América del Sur, Colombia, Chile, Perú, Bolivia, Venezuela, Argentina Etc.

La región es una vía natural de comunicación y tránsito de las poblaciones de América, por ser una ruta corta entre el Atlántico y Pacífico. La posición geográfica, el clima y las condiciones de sus tierras ubican a Centroamérica como una región geográfica bien definida y como el espacio físico que integra los territorios de las Repúblicas de Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Panamá. El proceso de Integración en los últimos años se ha caracterizado por un impulso a las negociaciones de Tratados de Libre Comercio. Tomando como referencia la propuesta del regionalismo abierto diseñada por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, (CEPAL), a comienzos de los años noventa, se promueve la apertura comercial como mecanismo de desarrollo, de igual manera la consolidación de una integración económica interna, así como la reafirmación de los acuerdos comerciales regionales que son un componente específico y fundamental en la consolidación de un proceso de integración económica; de tal cuenta que estos tratados y convenios internacionales han contribuido significativamente a mejorar la institucionalidad y a adoptar estándares más elevados en el manejo de las disciplinas comerciales, de negocios e inversión.

Tomando en cuenta que los países centroamericanos enfrentan problemas económicos similares, mismos recursos, tecnología y el complicado entorno de sus productos agrícolas de exportación, induce a una lógica común de avance, de cooperación y de integración económica, la necesidad de fomentar un desarrollo sostenible en la región donde participen todas las partes interesadas, la sociedad civil, sector privado, bajo una perspectiva de integración con un cambio en el modelo de desarrollo regional, promoviendo el sistema de infraestructura de comunicaciones, sin dejar por un lado la visión colectiva de los países bajo un diseño institucional que afiance por medio de leyes la funcionalidad de la integración. Bajo estas estrategias se facilitará las relaciones empresariales, institucionales y estatales entre uno o más países.

Centroamérica es una región que muestra expectativas de desarrollo, tal y como lo muestran las cifras publicadas por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe en la sección económica de Prensa Libre (Abril).

“A nivel subregional, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe proyecta una tasa de crecimiento cercana a cero para América del Sur, mientras que en Centroamérica y México alcanzará un 3.2 %.” (Recuperado de: <http://www.prensalibre.com/economia/cepal-revisa-a-la-baja-crecimiento-de-latinoamerica-en-2015>).

Libre Comercio y unión aduanera en Centroamérica.

La integración en los países Centroamericanos alcanza de manera gradual y progresiva la Unión Aduanera. Mediante la coordinación, armonización y convergencia de las políticas económicas entre otras, los Estados de la región acordaron formar una unión aduanera desde 1960 en atención a los beneficios que promete en la movilidad de mercancías. De esta manera, las economías más propensas a acelerar el proceso fueron Guatemala y El Salvador, seguidos por Nicaragua y Honduras.

Por su parte, Costa Rica accedió con atraso a participar del proceso, debido a la migración de nicaragüenses hacia ese país. En el año 2004 se aprobó el marco general para la negociación de la unión aduanera centroamericana, donde sus avances estarían marcados por las necesidades de los países, maximización de las opciones de desarrollo y armonización de las políticas en los sistemas aduaneros de la región intercambiando información oportuna de los contribuyentes de los principales impuestos domésticos orientando y facilitando la libre movilidad de bienes y servicios.

El Protocolo económico ahonda en distintos niveles de integración regional, pero bajo un mismo cause elimina restricciones al comercio, tal y como se plasma en el acuerdo de asociación de la Unión Europea y Centroamérica.

La Unión Europea tiene mayor preferencia por sostener negocios con una Centroamérica integrada, y no país por país, porque Europa visualiza a la región como un solo mercado, por ser las economías de los países Centroamericanos de minúscula proporción. Los cambios serán escalonados y se está trabajando por la unión aduanera primero Guatemala y Honduras luego el Salvador con Honduras.

Con el propósito de dar libertad de tránsito a las mercancías independientemente del origen de las mismas, previa nacionalización en alguno de los Estados miembros; la Unión Aduanera en Centroamérica está en marcha a partir del uno de junio del 2015 cuando Guatemala y Honduras inician con el proyecto de unión aduanera en Centroamericana, con este Acuerdo se pretende que el paso entre las dos naciones este totalmente liberado, tanto para las mercancías como para las personas, reduciendo los costos logísticos a productores e importadores, de igual forma se reduce tiempo y trámites administrativos; cabe mencionar que la agilización de este proceso parte de las exigencias del Acuerdo de Asociación con Europa, que entro en vigencia en noviembre del 2013.

Thompson (2005) afirma: “La unión aduanera debe ser un proceso transparente, en donde los usuarios pueden tener acceso a lo realizado sin ningún problema. Armonización de la normativa en aquellos aspectos operativos de gran impacto en las transacciones comerciales” (Pag.4).

La integración como modelo de competitividad.

La integración ha jugado un papel muy importante en la vida de los países, facilitando grandemente la salida de la crisis, Centroamérica se ha insertado en la globalización y esta exige una presencia como región, como bloque económico.

Los países Centroamericanos para ser competitivos deben aprovechar su posición geopolítica, ya que esta ocupa un lugar privilegiado en el comercio mundial, une el norte y sur de América y es un territorio de tránsito entre Europa y Asia; es la frontera sur del Triángulo del Norte, Canadá, Estados Unidos y México, de esa cuenta la región se sitúa geográficamente en un punto estratégico para el comercio, tránsito y la inversión a nivel mundial; aunado a esto las raíces históricas comunes, los grados de avance económico, su idioma y cultura muestran como Centroamérica es una región bien definida.

En materia política el proceso parecería encontrarse en un momento de estancamiento, ya que las medidas de reforma provenientes desde mediados de la década pasada, han carecido de un apoyo político por parte de los Estados, que disminuyen la capacidad de funcionamiento, y restringen el modelo a un sistema carente de coordinación, que ha tenido algunos beneficios pero no lo suficiente principalmente el tema de generación de inversión. Para ser competitivos como región se debe fortalecer la institucionalidad de SICA; así como la adopción de disciplinas comerciales y manejo de inversiones bajo un marco jurídico más firme.

Es factible pensar que el SICA puede ir más lejos que otros espacios de integración en América Latina en la combinación de acciones de integración con inspiración comunitaria y una intensa cooperación intergubernamental.

Planteamiento del Problema

La globalización ofrece grandes oportunidades de alcanzar un desarrollo verdaderamente mundial, pero no está avanzando de manera uniforme. Algunos países se están integrando a la economía mundial con mayor rapidez que otros aplicando políticas de apertura al exterior. En América Latina la alternativa de integración (ALBA) es una propuesta de integración justa, el objetivo fundamental en la lucha contra la pobreza y la exclusión social es primordial, Por otro lado se analiza el área de libre comercio de las Américas (ALCA), que responde a los intereses del capital trasnacional y persigue la liberalización absoluta del comercio de bienes, servicios e inversiones. En ambas integraciones la falta de compromiso y equidad en la distribución de beneficios en los Estados es un factor que afecta la integración.

El Tratado General de Integración Económica Centroamericana, constituido por; Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua y Costa Rica, a partir de la firma del protocolo en 1993, plantea como base el modelo de estabilidad macroeconómica de los países y un crecimiento económico en términos de mercados regionales e intercambio comercial, sin embargo los países no se ha crecido lo suficiente para competir como bloque ante el comercio internacional; el problema de enfocarse a un simple crecimiento económico sin una perspectiva de integración y de inclusión de otros sectores ha producido una concentración de riqueza y aumento de pobreza. Ante esta situación, es necesario elaborar directrices para el mejor uso de las voluntades políticas y crear condiciones para que la región y cada uno de los países logren una mejor inserción y trabaje por objetivos colectivos.

Pregunta de investigación

¿Cuáles son los elementos esenciales para realizar un estudio analítico de la integración económica de Centroamérica en el periodo 1993-2015?

Objetivos

Objetivo General

Conocer el proceso de integración económica regional, analizando sus logros y obstáculos con la finalidad de elaborar recomendaciones que permitan una unificación económica sostenible.

Objetivos Específicos

Conocer y describir el proceso de integración económica regional desde 1993 al 2015.

Analizar los logros, fallas y desuniones del proceso de integración económica regional.

Evaluar la implicación que tiene el proceso de integración en el desarrollo económico y de esta manera elaborar recomendaciones de estrategias viables.

Hipótesis

La integración económica de los países centroamericanos permitirá mejorar el posicionamiento de los Estados en el proceso de globalización.

Tipo de hipótesis

La hipótesis de esta tesis es causal bivariada por que se plantea una relación entre una variable independiente y una variable dependiente; por tal razón en este estudio se hace uso de una variable independiente y una variable dependiente.

Variable independiente: En este estudio es la integración económica de los países centroamericanos, tomando en cuenta que los procesos de integración han tomado fuerza en el mundo, y con ello la globalización de los mercados conglomerados exige a las naciones la unificación e integración para negociar y cooperar de una manera regional.

Variable dependiente: La integración, permitirá mejorar el posicionamiento de los estados en el proceso de globalización; como un vínculo para alcanzar el compromiso democrático, la consolidación de un patrón de desarrollo económico estructurado, sobre los principios de complementariedad, reciprocidad y solidaridad entre ellos, que permita potenciar las capacidades para atender conjuntamente las oportunidades y los desafíos que plantea el cambiante contexto internacional.

Definición Conceptual de las Variables

Las variables conceptuales son generalmente expresadas en términos generales, teóricos, cualitativos o subjetivos. Es susceptible de modificarse o de variar en cuanto a cantidad y calidad.

Estudio

La acción de entender o comprender o aprender algo, incorporando información útil en lo que respecta al tema de integración económica.

“El estudio es el desarrollo de aptitudes y habilidades mediante la incorporación de conocimientos nuevos; tiene como correlato que se dedique una elevada cantidad de horas al análisis de diversos temas”. (Recuperado de <https://es.wikipedia.org/wiki/Estudio>, 2015).

Analítico

En esta tesis el análisis se realizó por medio de separar las partes de tema, y estudiar su naturaleza y comprender diversos tipos de acciones con distintas características y en diferentes ámbitos para extraer conclusiones

Analítico: “es desintegrar, descomponer un todo en sus partes para estudiar en forma intensiva cada uno de sus elementos, así como las relaciones entre sí y con el todo. La importancia del análisis reside en que para comprender la esencia de un todo hay que conocer la naturaleza de sus partes”. (Recuperado de <http://definicion.mx/análisis/>, 2015).

Integración

Los países Centroamericanos con similitudes políticas, sociales, económicas, culturales, religiosas, lingüísticas, ideológicas, geográficas, entre otros, se han integrado para hacer de Centroamérica una región de desarrollo y de libertad democrática.

Bela Balassa (1964) define: “que la integración no es un suceso sino un proceso que involucra medidas tendientes a anular la discriminación entre unidades económicas que corresponde a distintos países, constituido por cinco etapas: La zona de Libre Comercio, la Unión Aduanera, El Mercado Común, la Unión Económica y la Comunidad Económica” (Pág. 2).

Económica

Partiendo de que la economía es una ciencia social que estudia cómo se deben de usar los recursos escasos, la variable económica de América Central está basada principalmente en la agricultura, el turismo y algunas industrias pequeñas.

Economía: “ciencia que estudia cómo se organiza una sociedad para producir sus medios de existencia que, distribuidos entre sus miembros y consumidos por ellos, permiten que la sociedad pueda producirlos de nuevo y así sucesivamente”. Recuperado de: (<https://es.wikipedia.org/wiki/Econom%C3%ADa>, 2015).

Centroamérica

América Central, región geográfica dentro del continente americano comprendida entre América del Norte y América del Sur. Está rodeada por el océano Pacífico y el océano Atlántico; Centroamérica que hoy son siete países como miembros activos en la región: Belice, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Panamá. Centroamérica, que también es conocido como América central, “es un subcontinente de América que une América del Sur con América del Norte. América central se encuentra constituida por un istmo angosto y prolongado en forma de puente entre estos dos subcontinentes que corresponden con Suramérica y Norteamérica”.

(Recuperado de: <http://conceptodefinicion.de/centroamerica>, 2015).

Definición Operacional de las Variables

Se elaboró un cuadro que contiene las variables, los indicadores y las relaciones/observaciones de la hipótesis (**Ver apéndice A. Cuadro No. 1. Matriz de Variables**).

La operacionalización de las variables en esta investigación se ve reflejada en los indicadores que se detallan a continuación: El número de acciones positivas y negativas, las cuales fueron extraídas del cuestionario realizado a los especialistas en el tema de integración; se evidencia como el modelo de crecimiento económico centroamericano ha tenido atrasos en la problemática socioeconómica, sin embargo hay logros como la estabilidad macroeconómica de los países y crecimiento económico en términos de mercados regionales e intercambio comercial.

En estos logros el territorio Centroamericano de 596,767 kilómetros cuadrados, desempeña un papel importante por el vínculo de unión de las grandes masas territoriales; América del Norte y América del Sur, sin dejar por un lado la población, según un estudio elaborado por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y Agricultura (FAO) el cual indica que:

“América Central ocupa el 2,7% de la superficie de América Latina, y sin embargo, engloba al 7,2% de su población .Esto implica que se trata de una región con una creciente densidad de población. Centroamérica es una región con una elevada proporción de población rural en comparación con el resto de América Latina: la población rural centroamericana representa el 41,41% de la población total”. Recuperado de:

www.fao.org/fileadmin/user_upload/.../CentroAméricaEnCifras.pdf.

Los indicadores de desarrollo económico en la región muestran que Guatemala es la economía más grande del istmo, cuenta con el Producto Interno Bruto (PIB) más grande de la región, por otro lado Costa Rica sobresale como el mejor país para la inversión extranjera directa, seguido de Panamá; cabe mencionar que los principales destinos de exportación son Estados Unidos, Europa, América del Sur (Brasil, Colombia, Venezuela y Argentina) y entre los mismos países de la región. Sus principales importaciones provienen de los países de la región, Estados Unidos y de América del Sur .

Los acuerdos comerciales y tratados de libre comercio que Centroamérica como región ha firmado son: el Tratado de Integración Económica Centroamericana, Tratado de Libre Comercio entre República Dominicana, Centroamérica y Estados Unidos de América, el Tratado de Libre Comercio Centroamérica México y el Acuerdo de Asociación entre Centroamérica y la Unión Europea.

Metodología

El presente estudio contempla una metodología que se desagrega a continuación.

Enfoque

Mixto (predominante porque se ha realizado con énfasis en lo cualitativo), a través del análisis a la legislación de los protocolos, convenios y acuerdos firmados en la región, así como opiniones de algunos expertos en el tema de integración; también se utilizó el enfoque cuantitativo apoyándose en indicadores sociales y en cifras de importaciones y exportaciones de la región.

Diseño

El diseño de este trabajo es descriptivo por que se ha descrito la unificación e integración con sus fundamentos y avances económicos y sociales; además se analiza la información recabada por medio del ordenamiento de ideas recopiladas en los documentos; es no experimental porque se han analizado variables sociales, económicas, políticas y de cooperación, es transeccional por plantearse en un período de tiempo estudiado de 1993-2015.

Fuentes

Las fuentes primarias, utilizadas fueron entrevista a personajes claves y protagonistas en el proceso de integración documentando su experiencias y saberes; secundarias, convenios, tratados, libros revistas y artículos web especializados.

Población y muestra

La población seleccionada fueron 25 Instituciones regionales, ubicadas en la ciudad de Guatemala, que trabajan para la unificación de los países. La muestra es no probabilística de elección dirigida, en tanto los sujetos de la investigación fueron nueve directivos expertos en el tema de integración, el porcentaje de 36% es representativo ante el universo.

Formula aplicada

$$X / Y = Z * 100 = \%$$

$$9 / 25 = 0.36 * 100 = 36 \%$$

X = muestra

Y = población

Z = variable obtenida

Técnica

El instrumento aplicado fue una encuesta de 5 preguntas abiertas, con la finalidad de recabar aportes y criterios de especialistas en el tema de integración. *(Ver apéndice C. Cuestionario)*

Análisis y discusión de resultados

El cuestionario se realizó a nueve directivos expertos en el tema de integración económica de Centroamérica.

Pregunta 1.

Considera usted que a lo largo de 22 años, de tener vigencia el Tratado General de Integración Económica Centroamericana; se ha logrado un desarrollo económico sostenible? Justifique porque razón lo considera así.

El sesenta y dos por ciento, de los profesionales encuestados manifiestan que la Integración de Centroamérica y alianza para el desarrollo en la región han tenido éxito aportando programas acciones hacia la sostenibilidad política, económica y social, de tal cuenta que las exportaciones a nivel centroamericano crecen y por ende el desarrollo en la sociedad también.

Por otro lado el treinta y ocho por ciento, restante sostiene que Centroamérica está lejos de lograr niveles aceptables de desarrollo económico y humano. Mucho menos niveles de desarrollo sostenibles, no hay cambios en la calidad de vida del ser humano, los indicadores de desarrollo económico de la región dejan mucho que desear. *(Ver apéndice D, grafica 1)*

Pregunta 2.

Mencione si el proceso de integración ha tenido algunas deficiencias o fallas del proceso de integración económica; y qué estrategias considera usted que se deben impulsar para lograr un desarrollo regional e integral en Centroamérica.

Esta pregunta se realizó con la finalidad no solo de identificar algunas deficiencias sino posibles estrategias.

El ochenta y siete por ciento de los especialistas en el tema de integración, opinaron que el proceso ha tenido deficiencias y fallas, y únicamente el 13 por ciento sostiene que el modelo de crecimiento centroamericano no ha fallado sino fracasado. Una de las respuestas coincidente en todos los encuestados es la falta de compromiso de las autoridades gubernamentales de los países; la región es pequeña el crecimiento y desarrollo económico depende de los socios como Estados Unidos Europa etc. ***(Ver apéndice D, grafica 2)***

Otro de los problemas encontrados es la no incorporación de los sectores populares de los países, ni la clase media, la lógica de un simple crecimiento económico sin una perspectiva de integración produjo una concentración de riqueza y aumento de la pobreza.

Entre otras las estrategias que consideran que se deben priorizar son:

- a. Un nuevo diseño institucional para afianzar una verdadera integración, pero antes se necesita voluntad política para hacerlo.
- b. Debe de haber institucionalidad en el proceso de integración, no debe de cambiarse cada 4 años, con nuevos ministros de los diferentes países.
- c. Crear embajadas y consulados comunes, que permitan brindar a los ciudadanos de la región los servicios diplomáticos en países fuera de Centroamérica.
- d. Invertir en el sistema de infraestructura, comunicaciones que impide que el modelo se modernice y continúe adelante.
- e. Una visión colectiva de los países bajo un diseño institucional que afiance por medio de leyes la funcionalidad de la integración.

Pregunta 3.

¿Considera usted que algún país de los que conforman la unión Centroamericana, vela por sus intereses particulares y no de la región? Si su respuesta es positiva ¿qué País?

El setenta y cinco, de los encuestados afirma que todos los países están velando únicamente por intereses particulares, no de la región, además tanto las élites políticas como las elites económicas están defendiendo el estatus quo para no mermar sus intereses y esferas de influencia. En su mayoría sostienen que cada país es notable la defensa de sus intereses y algunos otros de los encuestados sostienen que Costa Rica es un país que en todo proyecto de integración ve primero sus intereses. Por otro lado el veinte cinco por ciento restante, sostiene que hay integración firme en todo y que se está trabajando por los intereses de la región. (*Ver apéndice D, grafica 3*)

Pregunta 4.

Pese a que el Proceso de Integración ha estado marcado por una serie de uniones y desuniones ¿Qué medidas se deben tomar para mantener la región más desarrollada económicamente?

El sesenta y tres por ciento, de las personas encuestadas coinciden en que no hay voluntad política por parte de las autoridades de los diferentes países que conforman la integración; y que es en este punto donde se debe trabajar.

Mientras que el treinta y siete por ciento considera que se deben impulsar procesos como la Unión Aduanera que hoy esta como plan piloto en Guatemala y Honduras, invertir en infraestructura de comunicaciones bajo un sistema que facilite el flujo de mercaderías, genere empleo y mejore las condiciones de vida. (*Ver apéndice D, grafica 4*)

Pregunta 5.

¿Cree usted que es una estrategia efectiva los acuerdos sobre la admisión de otros países al sistema de integración de Centroamérica?

En esta pregunta el cien por ciento de los especialistas en el tema indica que es una buena estrategia ya que asesoran dan asistencia técnica y además son miembros cooperantes. Pero estos países donantes deben exigir una verdadera integración con resultados tangibles. *(Ver apéndice D, grafica 5)*

Los anteriores resultados comprueban la hipótesis planteada, con base al marco teórico desarrollado.

Conclusiones

La integración no es una opción sino una necesidad imprescindible para Centroamérica, y ésta sólo podrá alcanzarse mediante una asociación estratégica y complementaria entre los gobiernos del área, así se ve reflejado en este estudio donde el sesenta y tres por ciento, de las personas encuestadas coinciden en que actualmente no hay voluntad política para trabajar en la integración, siendo este un tema que deben ocuparse.

En la década de los ochenta Centroamérica se vio envuelta en una crisis que daño y retrasó el proceso de integración, debido a una difícil situación económica, la fragilidad de las nascentes democracias, el deterioro de la situación socio-política, ya en la época de los noventa la región ha logrado retomar el crecimiento económico sobre bases cada vez más importantes; como las exportaciones e inversión extranjera; actualmente la región se centra en fortalecer el comercio y consolidar lazos con países como una estrategia efectiva; así se muestra en el instrumento aplicado a los especialistas en integración donde el 100% coincide en que es una buena estrategia la admisión de otros países como miembros observadores al sistema de integración centroamericano.

La integración económica de los países es un medio no solo para lograr la inserción de la región en el mundo globalizado sino para desarrollo económico de los pueblos; haciendo uso de estrategias regionales.

Recomendaciones

Se recomienda a los Ministros de Relaciones Exteriores de la región Centroamericana, trabajar por una visión colectiva de los países bajo un diseño institucional que afiance la funcionalidad de la integración, por medio de leyes y convenios, considerando la participación no sólo de los sectores económicos, sino también de los sociales, políticos y culturales.

Debe haber institucionalidad en el proceso de integración, el sistema de la Integración Centroamericana (SICA), debería tener un presidente, que sea semejante a un primer ministro para coordinar eficientemente la toma de decisiones y la correlatividad de los proyectos.

Los Ministros de Relaciones Exteriores y Economía de los países centroamericanos deben trabajar por una estrategia que afiance la integración económica, creando embajadas y consulados comunes, trabajando de una forma compartida en países fuera de la región, permitiendo así brindar a los ciudadanos centroamericanos los servicios diplomáticos, de igual manera se recomienda seguir trabajando en la unión aduanera y proyectos de infraestructura y comunicaciones lo que permitirá la movilidad de personas, bienes y servicios.

Referencias

Publicación Periódica

Prensa Libre (2015) *CEPAL revisa a la baja crecimiento de Latinoamérica*. Recuperado de: <http://www.prensalibre.com/economia/cepal-revisa-a-la-baja-crecimiento-de-latinoamerica-en-2015>.

Libros

Aleman, J. (2011) *Secretaria General del Sistema de Integración Centroamericana*. 3ra. El salvador.

Bela, B. (1964) *Teoría de la Integración Económica* México D.F.

Carrillo, F. (2010) *La Integración Centroamericana una experiencia de formación de funcionarios* San Salvador.

Gunnar M. (1999) *Equilibrio Monetario*. Estocolmo Suecia.

Guerra, A. (2002) *La Globalización e Integración Latinoamericana* México.

Heine J. (2013) *Enfrentando los Cambios Globales* México

Rodríguez J. (2004) *Derecho Internacional Sinopsis de Tratados* Guatemala

Secretaria General del Sistema de integración Centroamericana SICA. (2004) *La Integración de Centroamérica Beneficios y Costos*. Centroamérica.

Suazo, S. (2007) *Concertación Política e Integración en Centroamérica* Tegucigalpa.

Tesis

Carillo, S. (2010) *Integración regional Centroamericana y la Sociedad Civil*. Nicaragua.

Chinchilla, E. (1977) *La Vida Moderna en Centroamérica*. Guatemala.

González, C. (2009) *La integración Centroamericana como un medio de negociar efectivamente ante la comunidad internacional*. Guatemala.

Nisthal, L. (2009) *Evolución y Desarrollo del Proceso de Integración Centroamericana de 1960 al 2009 y sus perspectivas a futuro*. Guatemala.

Ramírez, X. (2010) *El Proceso de Integración Regional en América Latina* Barcelona España.

Solis, G. (2010) *La integración regional y los desafíos de sus relaciones externas*. Costa Rica.

Tompson L. (2005) *El desempeño de las Agencias de Administración Aduanera en Centroamérica*. Guatemala

Leyes

Acuerdo de Esquipulas III. (2,008) *Esquipulas de los pueblos*

Acuerdo de Esquipulas I y II (1987) *Procedimiento para establecer la paz firme y duradera en Centroamérica*. Guatemala.

Constitución Política de la República de Guatemala (Reformada por Acuerdo legislativo No. 18-93 del 17 de Noviembre de 1993).

Protocolo de Tegucigalpa a la Carta de la Organización de Estados Centroamericanos (ODECA) 1991. Honduras

Protocolo al Tratado General de Integración Económica Centroamericana 1993. Guatemala.

Recursos Electrónicos

Villalta Ana (2008) Situación y Perspectiva de Centroamérica. SICA.
www.oas.org/es/sla/ddi/docs/8%20-%20villalta.MR.139-160.pdf

Anuario de Estudios Centroamericanos, Universidad de Costa Rica, 19(1): 5-22, 1993
LAS RELACIONES ENTRE CENTROAMERICA Y ESTADOS UNIDOS.
Recuperado de : <http://www.sica.int/consulta/entidad.aspx?IdEnt=12&Idm=1>.

Análisis Latinoamericano del Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales (Icefi), *en el marco del Programa LAPI (Latinoamérica contra la Pobreza y la Inequidad.* (2014). Recuperado de: <http://icefi.org/wp-content/uploads/2014/03/mineria-impresion.pdf>.

Cifras publicadas por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe en la sección económica de *Prensa Libre* (10Abril 2015). Recuperado de: <http://www.prensalibre.com/economia/cepal-revisa-a-la-baja-crecimiento-de-latinoamerica-en-2015>.

Conceptos y definiciones de opyright (2015) gestionado por WordPress. Recuperado de: <http://conceptodefinicion.de/centroamerica/>

Fundación Wikimedia, Inc (2015) *Estudio económico* (Recuperado de: <https://es.wikipedia.org/wiki/Estudio>).

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y Agricultura (FAO)
Centroamérica en cifras. Recuperado de:
www.fao.org/fileadmin/user_upload/.../CentroAméricaEnCifras.pdf.

Apéndices

Apéndice A. Cuadro No. Matriz de Variables

Apéndice B. Cuadro No, 2 Pre-instrumento

Apéndice C. Cuestionario

Apéndice D. Grafica No. 1 Análisis y discusión de resultados

Apéndice E. Grafica No. 2 y 3 Análisis y discusión de resultados

Apéndice F. Grafica No. 4 y 5 Análisis y discusión de resultados

Apéndice G. Mapa No. 1 Cluster

Apéndice H. Diagrama de V de Gowin

Apéndice J. Mapa No. 3 Porcentaje de Importaciones Por Región 2013

Apéndice K. Grafico No. 6 Producto Interno Bruto

Apéndice A Cuadro No. 1 Matriz de Variables

| No. | Variable | Indicadores | Relación con el Cuestionario. | Observaciones. |
|-----|---------------|---|-------------------------------|---|
| 1 | Estudio | <ol style="list-style-type: none"> 1. Número de acciones positivas y negativas, 2. Territorio de la región 3. Población de Centroamérica | 1,2 Y 4 | Adicional al Cuestionario, se analizó la página WEB del SICA. Y base información CEPAL. |
| 2 | Analítico | <ol style="list-style-type: none"> 1. Índice de desarrollo económico 2. Principales relaciones comerciales de los países 3. Ingreso Per cápita. | 1,2 Y 3 | Los indicadores económicos representan una realidad económica, según cifras de economía y comercio exterior, SICA 2015 |
| 3 | Integración | <ol style="list-style-type: none"> 1. Número de acuerdos convenios 2. TLC firmados en la región centroamericana. 3. Grado de avances de la unión aduanera. | 4 Y 5 | Según cuestionario y datos obtenidos de la Dirección de Comercio Exterior del Ministerio de Economía. |
| 4 | Económica | <ol style="list-style-type: none"> 1. Exportaciones e importaciones 2. PIB. de Centroamérica 3. Principales países exportadores. | 1,3 Y 4 | Cifras que miden el grado de desarrollo, de los países que integran la región; apoyadas en las cifras de integración económica y comercio exterior SICA 2015. |
| 5 | Centroamérica | <ol style="list-style-type: none"> 1. Número de acuerdos 2. Convenios firmados en la región 3. Protocolos | 1, 3 Y 5 | Adicional al Cuestionario, se analizó la página web. Del Ministerio Economía y la SAT. |

Fuente: Elaboración propia, 25 de junio 2015

Apéndice B Cuadro No. 2 Pre-instrumento

| Objetivos | Relación con el cuestionario | Relación con Indicadores |
|---|------------------------------|--|
| <p>Conocer el proceso de integración económica regional, analizando sus logros y obstáculos con la finalidad de elaborar recomendaciones que permitan una unificación económica sostenible.</p> | <p>Preguntas 1 y 2</p> | <ol style="list-style-type: none"> 1. Índice de desarrollo económico 2. Principales relaciones comerciales de los países. 3. Ingreso Per cápita. |
| <p>Conocer y describir el proceso de integración económica regional desde 1993 al 2015.</p> | <p>Preguntas 2, 3 y 5</p> | <ol style="list-style-type: none"> 1. Exportaciones e importaciones 2. PIB. De Centroamérica 3. Principales países exportadores |
| <p>Analizar los logros, fallas y desuniones del proceso de integración económica regional.</p> | <p>Preguntas 2, 3 y 4</p> | <ol style="list-style-type: none"> 1. Número de acuerdos convenios. 2. TLC. Firmados en la región 3. Número de exportaciones. |
| <p>Evaluar la implicación que tiene el proceso de integración en el desarrollo económico y de esta manera elaborar recomendaciones de estrategias viables.</p> | <p>Preguntas 1, 2 y 5</p> | <ol style="list-style-type: none"> 1. Grado de avances de la unión aduanera. 2. No. de acciones positivas y negativas de la integración. 3. Tasa de crecimiento económico en la región. |

Fuente: Elaboración propia, 25 de junio 2015

Apéndice C. Cuestionario

Universidad Galileo

Estimado (a) profesional, gracias por participar en la investigación, la que servirá para elaborar una tesis sobre el tema de Integración Económica de Centroamérica, con la cual obtendré el título universitario de Maestría en Diplomacia, Relaciones Internacionales e Imagen Pública.

1. Considera usted que a lo largo de 22 años, de tener vigencia el Tratado General de Integración Económica Centroamericana; se ha logrado un desarrollo económico, sostenible? Justifique su respuesta.

Si _____

No _____

2. Mencione algunas deficiencias o fallas del proceso de integración económica; ¿Qué estrategias considera usted que se deben impulsar para lograr un desarrollo regional e integral en Centroamérica?

3. ¿Considera usted que algún país de los que conforman la unión Centroamericana, vela por sus intereses particulares y no de la región?

Si su respuesta es positiva ¿qué país?

4. Pese a que el Proceso de Integración ha estado marcado por una serie de uniones y desuniones ¿Qué medidas se deben tomar para mantener la región más desarrollada económicamente?

5. ¿Cree usted que es una estrategia efectiva los Acuerdos sobre la admisión de otros países al sistema de integración de Centroamérica?

Si ¿Por qué? _____

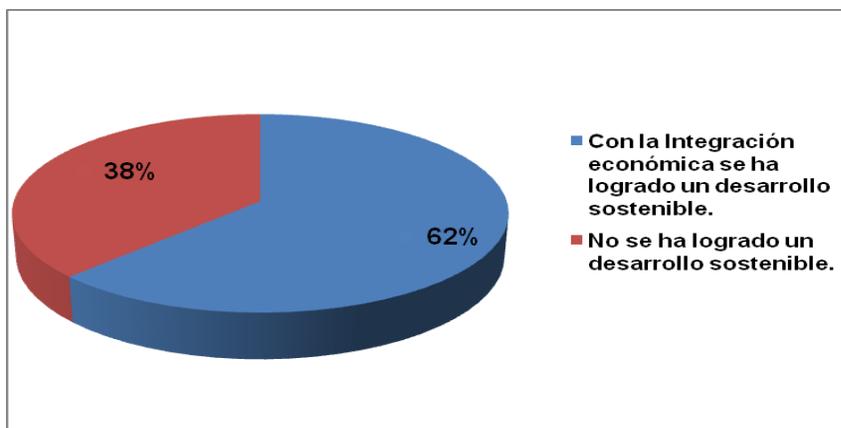
No ¿Por qué? _____

Fuente: Elaboración propia, Octubre 2014

Apéndice D. Grafica No.1. Análisis y discusión de resultados

Considera usted que a lo largo de 22 años, de tener vigencia el Tratado General de Integración Económica Centroamericana; se ha logrado un desarrollo económico, sostenible?

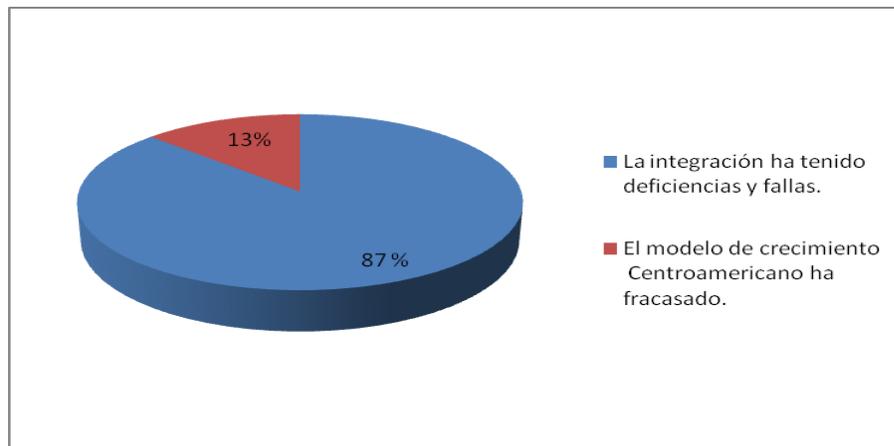
Justifique porque razón lo considera así.



Fuente: Elaboración propia, Octubre 2014

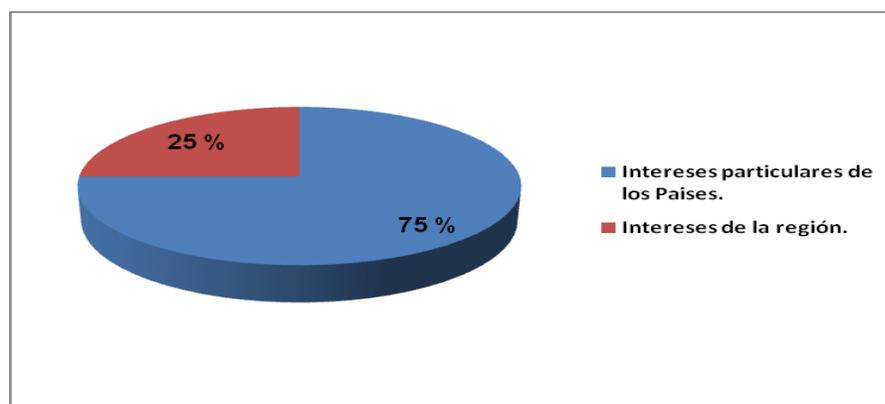
Apéndice E. Grafica No. 2 y 3 Análisis y discusión de resultados

Mencione algunas deficiencias o fallas del proceso de integración económica; y qué estrategias considera usted que se deben impulsar para lograr un desarrollo regional e integral en Centroamérica.



Fuente: Elaboración propia, Octubre 2014

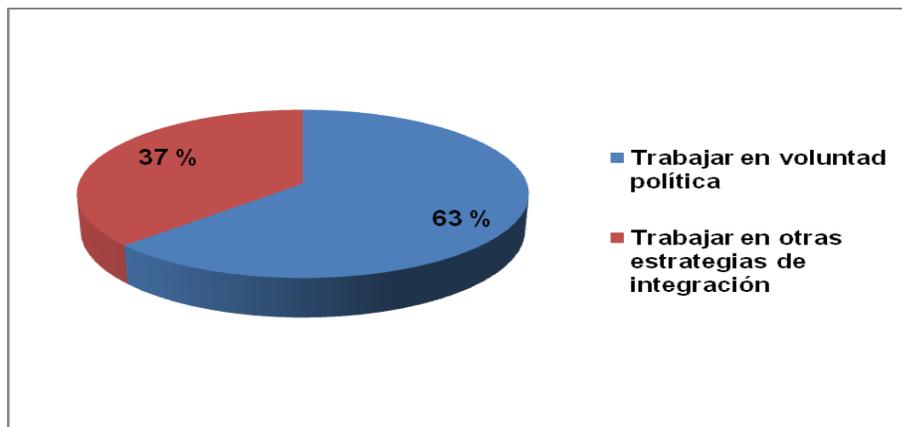
¿Considera usted que algún país de los que conforman la unión Centroamericana, vela por sus intereses particulares y no de la región? Si su respuesta es positiva que país?



Fuente: Elaboración propia, Octubre 2014

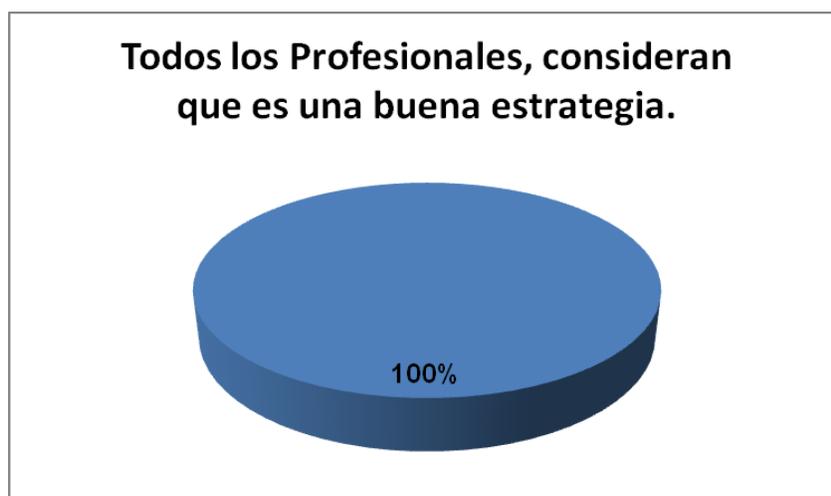
Apéndice F. Grafica No. 4 y 5. Análisis y discusión de resultados

Pese a que el Proceso de Integración ha estado marcado por una serie de uniones y desuniones ¿Qué medidas se deben tomar para mantener la región más desarrollada económicamente?



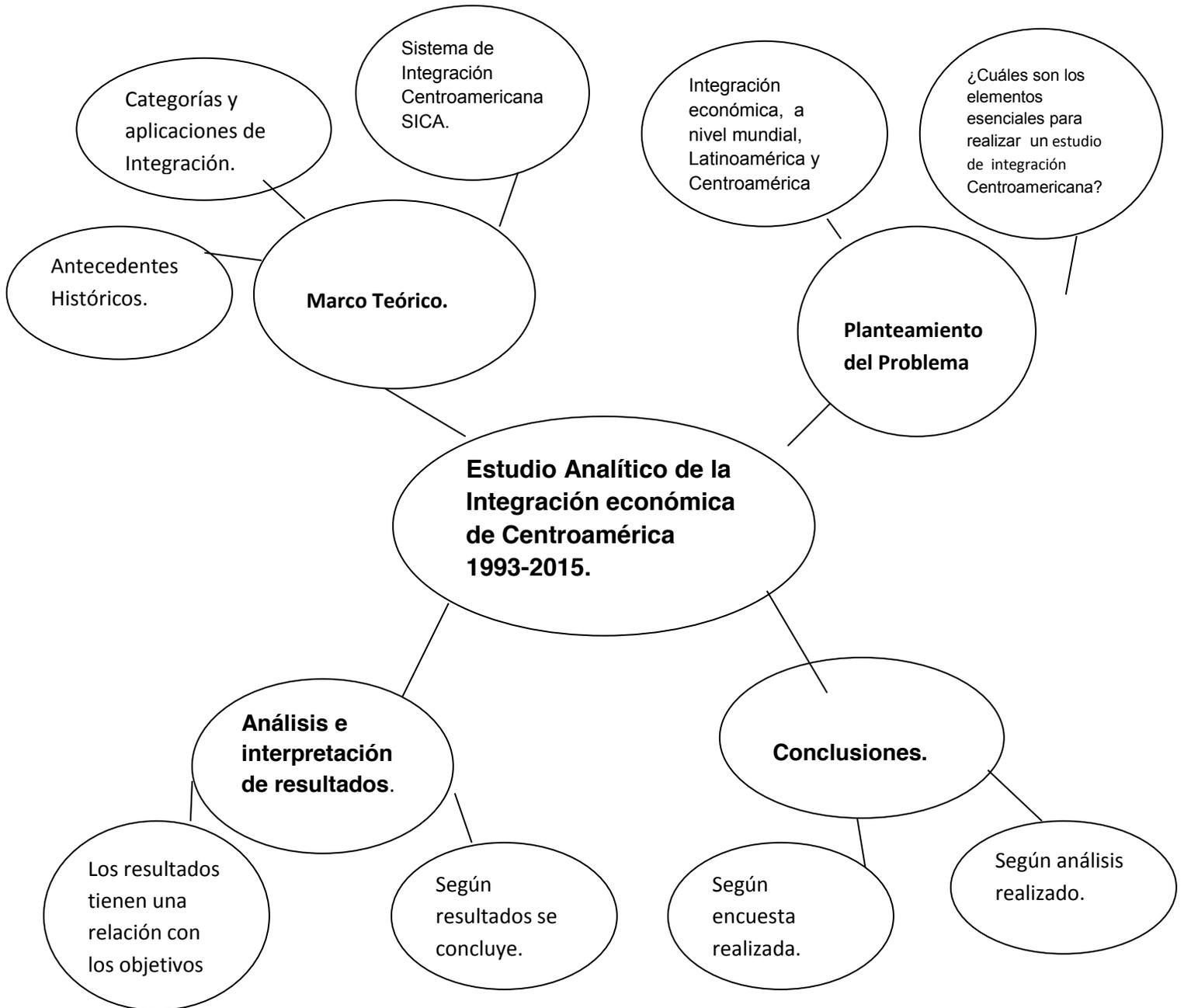
Fuente: Elaboración propia, Octubre 2,014

Cree usted que es una estrategia efectiva los Acuerdos sobre la admisión de otros países al sistema de integración de Centroamérica?.



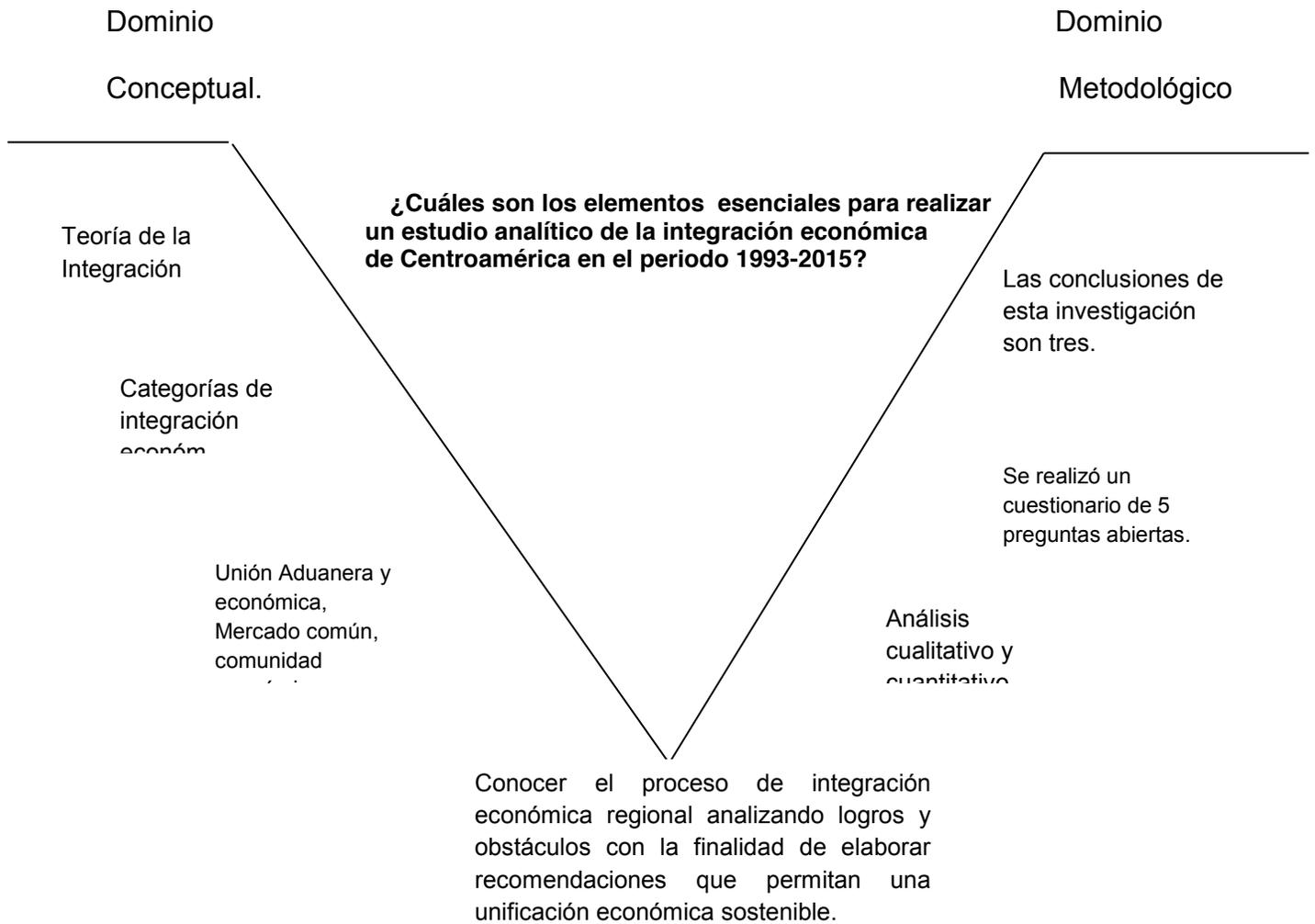
Fuente: Elaboración propia, Octubre 2014

Apéndice G. Mapa No.1 Cluster



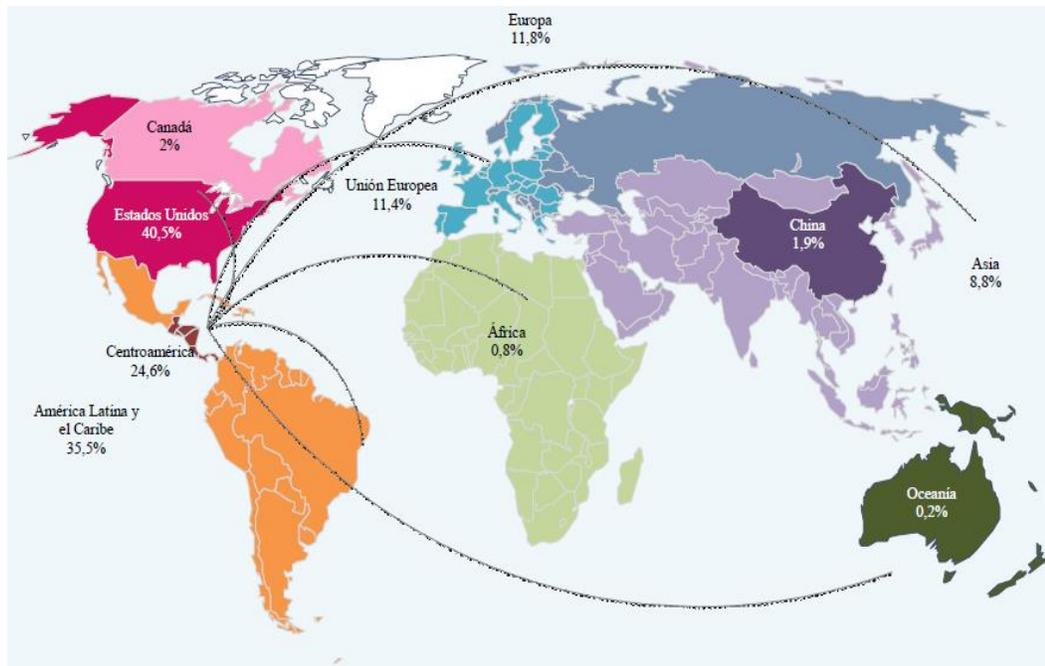
Fuente: Elaboración propia, Agostos 2015

Apéndice H. Diagrama de V de Gowin



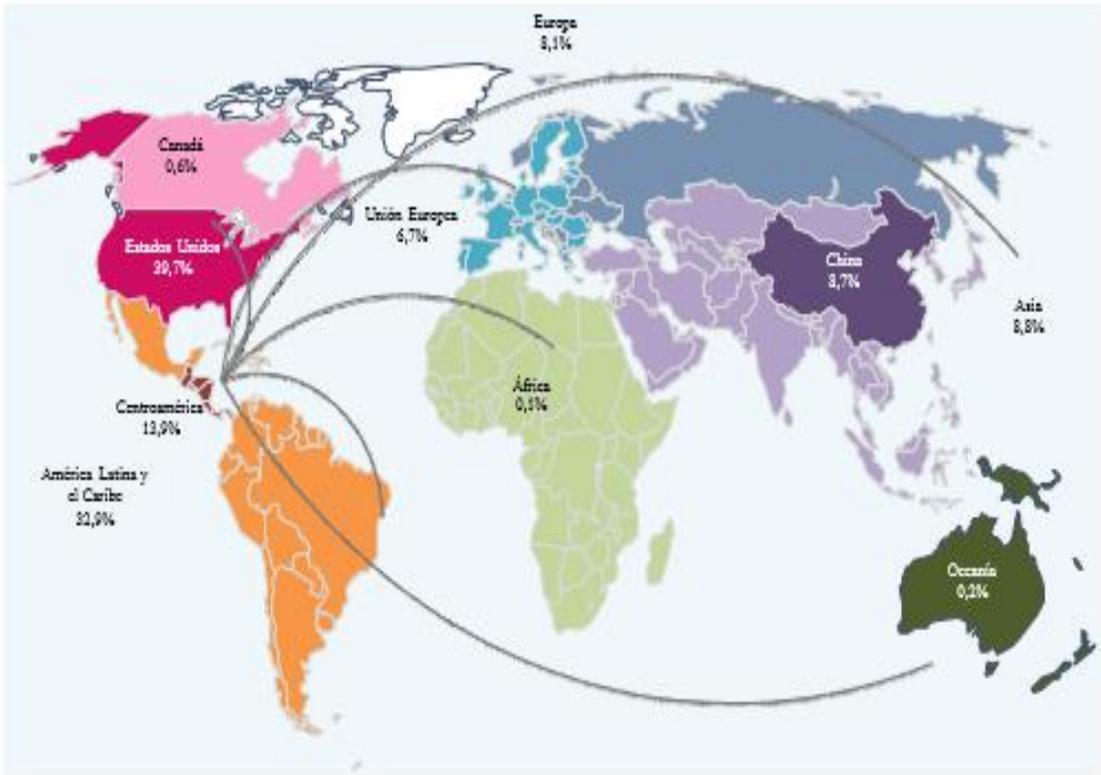
Fuente: Elaboración propia, Agosto 2015.

Apéndice I. Mapa No.2. Porcentaje de Exportaciones Por Región 2013



Fuente: CEPAL, sobre la base de información del Trade Map del Centro de Comercio Internacional de la OMC.
Recuperado de: www10.iadb.org/intal/intalcdi/PE/2014/14948.pdf

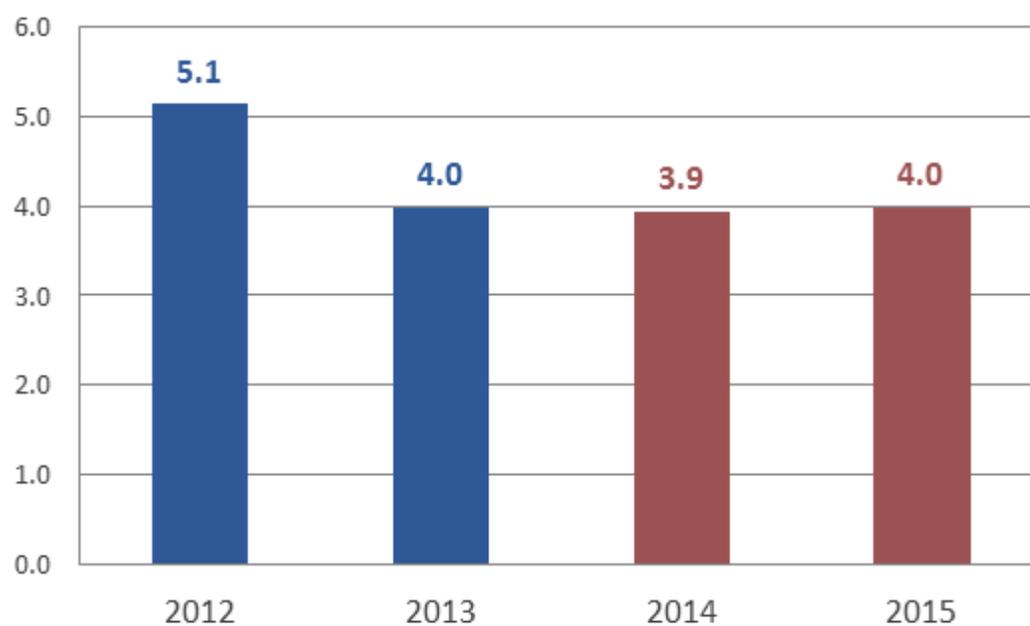
Apéndice J. Mapa No. 3. Porcentaje de Importaciones Por Región 2013



Fuente: CEPAL, sobre la base de información del Trade Map del Centro de Comercio Internacional de la OMC.
Recuperado de: www10.iadb.org/intal/intalcdi/PE/2014/14948.pdf

Apéndice K. Gráfico No.6 Producto Interno Bruto

Producto Interno Bruto (PIB) de Centroamérica
Crecimiento Real (%)
2012-2015



Fuente: Elaboración DEEP-SIECA, con información del World Economic Outlook (WEO) Database Octubre 2013, Fondo Monetario Internacional (FMI).

Recuperado de: www10.iadb.org/intal/intalcdi/PE/2014/14948.pdf





Licenciada
Karen Mansilla
Directora
Escuela Superior de Diplomacia y Relaciones Internacionales
Universidad Galileo

Estimada Licenciada Mansilla:

Por medio de la presente, yo que me identifico con carnet 12005114 y DPI 1586730692204 autorizó a la Escuela Superior de Diplomacia y Relaciones Internacionales la publicación de la Tesis “Estudio Analítico de la Integración Económica” en el Tesario virtual de la Universidad.

Como autora del material de investigación sustentada mediante el protocolo de Escuela Superior de Diplomacia y Relaciones Internacionales, expresó que la misma es de mi autoría y con contenido inédito, realizado con el acompañamiento experto de mi asesor y por tanto he seguido los parámetros éticos y legales respecto de las citas de referencias y todo tipo de fuentes, establecidos en el Reglamento de la Universidad Galileo.

Sin otro particular, me suscribo.

F: 

Amada Linda Lemus

Carné 12005114